

EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

PUBLICACION.

Se publica todos los domingos; formará un tomo cada año.
Los suscritores pueden adquirir con un 10 por 100 de rebaja las obras publicadas en la *Biblioteca de medicina* y en el *Museo científico*.

SUSCRICION.

En MADRID 12 reales el trimestre, en la REDACCION, calle del Espejo, 17, pral.
En PROVINCIAS 15 reales el trimestre en casa de los comisionados, mediante libranzas.
En el Extranjero y Ultramar 80 rs. por un año, y 100 en Filipinas.

RESUMEN.

SECCION DOCTRINAL. Ficciones médicas.—¿Es contagiosa la fiebre tifoidea?—SOCIEDADES CIENTIFICAS. REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Ventajas é inconvenientes de la vacunacion y revacunacion. Memoria presentada al concurso de 1859, por D. Cayo Peyrani (de Turin). Influencia de la vacuna sobre la poblacion.—REVISTA CRITICA ESPAÑOLA.—PRENSA MEDICA. ESTRANJERA. Croup: no contagio de esta enfermedad por contacto inmediato.—Tisis pulmonal: uso del extracto hidroalcohólico de hojas de olivo.—Peligros que ofrece la curacion rápida de ciertas afecciones crónicas de la piel.—Hernias estranguladas.—Lavativa del Dr. Newbold.—Infusion de café.—Posicion sobre las rodillas y los codos.—Dispepsia: observaciones acerca del uso de los ácidos y de los álcalis, en las diversas formas de esta enfermedad.—Urato de quinina: nueva sal soluble.—Cáncer de la mama: tratamiento médico del Sr. Velpeau.—PARTE OFICIAL. Ministerio de la Gobernacion.—SANIDAD MILITAR. Reales órdenes.—VARIETADES. Abuso lamentable.—Hiel de vaca en las hipertrofias glandulares.—Dos palabras sobre el *Documento curioso*.—CRONICA.—GACETA DE EPIDEMIAS.—ESTADISTICA DE LOS PARTIDOS.—VACANTES.—ANUNCIO.—FOLLETIN.

SECCION DOCTRINAL.

FICCIONES MÉDICAS.

Muy repetidamente se ha dado á entender en EL SIGLO MÉDICO que es tiempo perdido, ó muy poco menos, despues de tanto como sobre el asunto se ha dicho y escrito, el que se emplea en combatir la hipótesis *neo-química* que en Madrid se levantó atrevida el año anterior, y que hasta el mismo Mr. Poggiale ha combatido, por demasiado *pretenciosa* y *exagerada*, en la Academia de medicina de París. Mas á pesar de todo, con riesgo de ser á Vds. molesto y de causar hastío á mis comprofesores, entiendo que no pueden

FOLLETIN.

DÉCIMATERCERA CARTA DE G... á P...

Te hice en mi anterior un ligero bosquejo de lo que es la epidemia colérica para los facultativos, y ahora voy á pintarte á grandes rasgos el aspecto de una poblacion aflijida por esa calamidad.

El comercio, importador por regla general de las epidemias, y que tan poco pacientemente sufre las restricciones, á prescinto de los perjuicios que estas le causan, es el primero en sufrir sus consecuencias. Su movimiento se paraliza por la disminucion de consumidores. Las sustancias alimenticias son menos buscadas, ya por la dieta preventiva que todos se imponen, ya por la forzada que guardan los enfermos, ya por la defuncion de un número crecido de los que las habian de consumir. Los artículos de vestir, y los de lujo y adorno, dejan de estar á la órden del dia; porque los medrosos, los enfermos y los que lamentan la pérdida de algun deudo, no están de

TOMO VII.

los médicos *legítimos*, los que de la patologia, de la terapéutica y de la clínica han hecho el *principal* estudio, mantenerse parados y mudos en presencia de una bandera que se levanta y tremola con el mentido lema de «*doctrina médico-filosófica española*.» Desprovisto de libros me encuentro, como casi siempre sucede á los que en un partido ganamos con apuros lo necesario para dar pan y garbanzos á nuestros hijos; pero así y todo, contando con la ayuda de Dios y con lo holgada que tiene la mente quien, como yo, la ejercita poco, me atrevo á probar con buenas razones que si de médico-filosófica cuenta muy escasa parte la tal doctrina, lo que es de española ni aun siquiera ofrece un átomo, por lo que hasta el dia se ha visto. Y esto que digo me comprometo á probarlo á su tiempo, si preciso fuere, haciendo ver el legítimo *origen exótico* de las ideas de algun valer que por resultado dé el análisis.

Pero vamos al asunto de *actualidad*, si Vds. son bastante complacientes para admitir en sus columnas este escrito, que trazo con la firme protesta de no estampar en él nombre de persona, y con el propósito formal de guardar severamente las más delicadas *conveniencias*. ¿Ha sido necesario nunca, para tener razon, hacer uso de recriminaciones ni apelar á otras armas que las nobilísimas de la inteligencia?

Yo creo, y esta creencia mia no es de ahora, señores directores de EL SIGLO MÉDICO, que para tomar algunos de nuestros compañeros el continente y darse la importancia y el aire de *novadores*, han empezado por inventar una serie

de humor de hacer alarde de elegancia y boato, limitándose por tanto á lo indispensable los unos y al luto los otros, además de los que privados de recursos por las circunstancias no pueden hacer gastos aunque quisieran. Las industrias sufren la misma paralización. Son muy pocos los que en medio de los horrores de una epidemia, y con la muerte al ojo, como suele decirse, se dedican á invertir sus capitales en construccion de edificios, roturaciones de terrenos, plantaciones y otras cosas que prometen su ganancia para un dia mas ó menos lejano, al cual hay poca esperanza de llegar. La poblacion invadida se hace pobre repentinamente, aunque se niegue la existencia del mal, porque no deja de estar la verdad en la conciencia de todos.

La afliccion de los ánimos es infinita. Deséase con ansia tener buenos y muchos médicos, buen surtido de medicinas, autoridades activas y vigilantes, sin tener en cuenta que nada de esto se improvisa; que el servicio médico debe estar sobradamente retribuido en tiempos normales, si se quiere que sea suficiente en los extraordinarios, y que los alcaldes y demás funcionarios de eleccion popular debieron elejirse por sus virtudes, moralidad y buenas cualidades, y no por espíritu de bandería ciega y apasionada, como ordinariamente sucede.

de estupendas ficciones que nadie se ha tomado hasta el día la pena de destruir; y que, una vez sentados tan falsos supuestos, les ha sido facilísimo en la época presente, ahuecarse y tomar toda la corpulencia que ha sido de su gusto, atronando además, como la rana de la fábula, valles y collados con su incesante y estrepitoso ruido. Y digo que la cosa es más llana en el día que en otros tiempos, y en España más que en otros países, y entre la gente recién salida del aula más que entre los profesores que ya han ejercido, porque ahora hay poca afición á leer libros clásicos y anticuados; porque, aun habiéndola, faltan ocasion y tiempo al mayor número para dedicarse á la lectura de autores antiguos, no alcanzando las horas para estar medio al corriente de lo del día; porque se conocen poco los idiomas en que salen á luz las opiniones nuevas y extraordinarias y aquellos en que salieron las antiguas, lo cual facilita que las rebusque y aliñe cualquiera, ofreciéndolas luego como fruto espontáneo de su propio ingenio; porque los jóvenes médicos, sobrecargados durante la carrera con los variadísimos estudios que ahora se exigen, no pueden conocer ni aun remotamente lo que ha precedido, ni lo que está sucediendo en apartadas tierras, y reciben por lo tanto como nuevo, y original y magnífico, todo aquello con que no han tropezado en los libros de texto ni en los programas, por lo comun menguados, encojidos y contrahechos de los profesores, principalmente si se les reboza y adorna con cierta poesía más ó menos arrebatadora para las tiernas inteligencias, y si de antemano se dispone el paladar con algun escitante de los que elejidos tiene para condimento el arte culinario de la época.

Mas quiero prescindir de este género de consideraciones, para arremeter con esas ficciones de que hablaba no há mucho, base soberbia que toman para apoyarse los supuestos novadores.

Sientan, en primer lugar, el falso principio de que sus adversarios, es decir, la casi totalidad de los médicos del mundo, profesan una especie de idolatría, y gritan con voz estentórea: «¡Abajo los ídolos!» y representan al gritar una pantomima en que se hacen los ademanes y contorsiones de derribarlos.

Pero, ¿cuáles son esos ídolos, quiero yo preguntarles? ¿Dónde están esas pobres gentes que en pleno siglo XIX, ni en siglo alguno, rinden á nadie idolatría tan singular é impropia de quien no ha dejado erial y completamente baldía

La noticia de cada defuncion, el paso de un cadáver, la vista de un ataúd, causan daños de consideracion en las personas predispuestas, activando las predisposiciones y ocasionando ataques de gravedad en los que no cabe curacion, atendido el estado de escitacion sufrida anteriormente, que ha agotado la sensibilidad y estinguído la vida.

La rapidéz de la enfermedad no solo ocasiona espanto y produce nuevas victimas, sino que hace imposible la curacion en gran número de casos, originando catástrofes frecuentes, en las que resultan huérfanos abandonados, y negocios embróllados, que en su día han de concluir de arruinar á las familias.

Hacinanse los cadáveres insepultos por falta de brazos y de medios de conduccion. Unos se niegan á ejercer esta triste faena por miedo del contagio; otros por horror natural á los muertos, y algunos por especulacion para hacerse pagar más caro sus servicios. Hemos visto un pueblo pequeño con cuarenta cadáveres sin inhumar, convertidos en otros tantos focos de infeccion, por no haber quien pudiese pagar quinientos reales, que era el precio que por la conduccion de cada uno, metido en un seron y colocado sobre un burro, llevaba el único hombre que se dedicaba á este trabajo. Hemos visto á un curandero el Oleo en medio de la calle á un hombre que, sintiéndose

su inteligencia? Porque una cosa es (teniendo para ello su capacidad el necesario alcance) examinar lo que detrás de nosotros queda en punto á la ciencia que profesamos, para aprovechar lo que útil nos parezca y conducente al verdadero adelantamiento, y otra rendir una especie de culto gentilico y vergonzoso á hombres que pulverizó ya el tiempo, y á doctrinas que ha hundido en el abismo de la nada la marcha progresiva de la humanidad inteligente. No hay en eso de la idolatría nada de real ni de lejítimo; ni el combatirla pasa de ser por lo tanto una ficcion, como otras muchas análogas, dispuesta con el artificio que se requiere á fin de alcanzar facilísima pero falsa victoria. Algo de idolatría columbro yo desde mi rincon; pero no se refiere á ídolos desenterrados del Herculano, ni de Pompeya, ni de Itálica siquiera, sino de ídolos modernos formados en nuestros altares, que pretenden imponer su opinion puramente hipotética aun antes de completarla y sin haberse curado jamás de someterla á la esperiencia. Se ha creado un fantasma para tener el gusto de perseguirle, y para celebrar despues con algazara el triunfo alcanzado sobre aquel incorpóreo enemigo.

Otra ficcion. Como voz de levantamiento y de guerra, se grita asimismo con desafuero: «¡Libertad de pensamiento!» ¿Ha sentido jamás alguno de mis lectores encadenado su magin, enjaulado, cautivo ó metido en un cepo su pensamiento? El que tenga la razon en estado normal y de reposo, ¿comprenderá siquiera que pueda el pensamiento aherrojarse? Pero bien me ocurre que cabe en este punto discordancia, y que muy lógica y fácilmente pueden tener al pensamiento por encerrable, compresible y sujetable los que, suponiéndole producto material, tienen que reputarle asimismo como materia.

Necesario es haber leído muy pocos libros de medicina de todas las épocas, para dejar de reconocer que no solo ha campeado siempre el pensamiento en la más amplia libertad, sino que en asuntos de nuestra ciencia ni aun á su expresion se ha puesto jamás cortapisa. Habia necesidad de esta ficcion para sobrecitar el ánimo de gentes mejor dispuestas á la agitacion que al pensar detenido y maduro, á fin de arrastrarlas incautas bajo la bandera que se ondea, sin que adviertan, con el entusiasmo, los viejos y gastados remiendos que la forman; y eso es lo que se ha hecho, ni más ni menos.

dose próximo á sucumbir y temiendo quedar insepulto, dejó su casa y se dirigió por su pié al cementerio, para morir allí como efectivamente le sucedió en la puerta de aquel piadoso asilo. ¡Esto ha sucedido entre gentes que llevan el nombre de cristianos, y proclaman como una obra piadosa «enterrar los muertos!»

Multiplicados los focos de infeccion por la produccion de nuevos miasmas, se haria interminable la serie de calamidades, si la Providencia no hubiese dejado dispuesto en las leyes naturales el medio de conseguir su estincion. Con efecto, llega un día en que los unos completamente refractarios á la accion de los miasmas, pueden considerarse como invulnerables; los otros, avisados de su mala predisposicion por sus sensaciones morbosas, han trabajado y conseguido corregirla, y entonces ya no hay nuevas victimas. La atmosfera, el gran laboratorio químico de Dios, descompone esos miasmas de origen orgánico, desune sus elementos, los combina de diversa manera, los disemina en el espacio atenuándolos, y el mal cesa definitivamente.

Hasta aqui la parte trágica de la epidemia. No le faltan, empero, ni antes ni despues, escenas cómicas.

Lo son en alto grado las que se originan de la preocupacion

No he acabado de citar raras y originales *ficciones*: aun faltan las principales... «¡Guerra á las *ficciones ontológicas*!» se grita, y al decir esto se echa á volar por el aire, como un inmenso globo aereostático, la *ficcion* más hueca, más vana, más peregrina y soberbia de cuantas han cruzado como meteoros por el horizonte de la ciencia.

Tengo constantemente á mi cuidado en este pueblo de cincuenta á ochenta enfermos, y es mi más ardiente anhelo curarlos, tan pronto y tan bien como me sea posible, que al fin para esto servimos los médicos: ¿se dignarán decirme, los que juzgan como una *ficcion ontológica* al hipocratismo, *adicionado con los conocimientos médicos de 25 siglos*, dónde podré encontrar yo un libro de *química-médica* ó de *medicina química*, en que, por medio de esta ciencia, *madre y generatrix* segun cuentan de la medicina, se me expliquen *física y químicamente* TODAS las funciones, se me dé á conocer la acción puramente *física y química* de TODAS las causas mórbicas, se me enseñe de una manera *exclusiva* las alteraciones *físicas y químicas* que constituyen TODAS las enfermedades, y se me ofrezcan finalmente tratamientos *físicos y químicos* para TODAS ellas?

Porque si no tienen, formada y completa, una *medicina química*; si no la han fabricado ya en todas sus partes; si no es su sistema tan entero que escluya toda otra explicación *fisiológica, patológica y terapéutica*; si no ajustan siempre á ese sistema *químico-médico* su conducta entera, cuando tienen que combatir las dolencias humanas; si despues de presentar á la medicina de los siglos como un tejido de *ficciones ontológicas*, la siguen á la cabecera de los enfermos por no tener cosa mejor con que reemplazarla; si no publican en letras de molde el resultado de su experiencia, haciendo ver que esta es *larga, y fundada y segura, legítima* inducción de una experimentación prolija; si, en una palabra, está reducida su ciencia á una simple *sospecha*, á una *aspiración*, á un *deseo*, á una *presunción*, á una *esperanza* para ellos más ó menos lisonjera; si no pasa de una *hipótesis* su doctrina, como millares de otras hipótesis; si no es, en una palabra, más ni menos que una presuntuosa *ficcion*, argüiré yo, que ficcion por ficcion, la una apoyada en la experiencia de muchos siglos, y la otra sin más fundamento que el aéreo de la fantasía de exagerados químicos, más vale la antigua que la moderna, y no hay motivo valedero para promover asonadas, ni escitar á la guerra, ni con-

de ánimo que á la mayoría de los habitantes domina. Uno cree que la hora comprometida para los ataques coléricos es la de las dos de la mañana: despierta del primer sueño, suena su repetición y halla las tres; vuélvese tranquilo y ronca sin cuidado porque ha pasado el peligro. Pero si despierta antes de las dos, un sobresalto espantoso se apodera de él; contraese, palpita la aorta, indigestasele la cena y se pone malo para muchos dias. Otro se figura que los nublados son la causa del cólera, y lleva una observación constante del estado atmosférico: digiere bien si el horizonte está limpio, y mal cuando aparece alguna nube. Aquel se aflige porque rigió blando; el otro porque no lo hizo á la hora acostumbrada; el de más allá porque le gruñen las tripas, efecto de la escasa alimentación con que se está matando. Todos hablan de la cantidad, calidad, consistencia, color, olor, etc., de los excrementos, así el hombre formal como la dama remilgada: todos hacen al médico malgastar su tiempo con relatos impertinentes y minuciosos; á todos les crece la lengua á fuerza de sacarla para que se la vean, y la nariz á consecuencia de la demacración en que se constituyen. Medroso hay que nunca cree exácto el número de muertos, sospechando que se lo ocultan ó disminuyen, y para salir de dudas tiene el valor de ir personalmente al ce-

turbar los ánimos, ni armar toda esa brega que advertimos.

La razon se deja convencer facilísimamente cuando no sufre claro extravío ni se acalora y preocupa, y no hay asunto más fácil, á mi entender, que llevarse en masa al campo del quimismo á todos los médicos sensatos, muy sensatos en la generalidad, desprevenidos y ansiosos del acierto y del bien público. Escribase esa doctrina médica como debe escribirse, como es razon que se escriba, desechando de la ciencia todo lo que con ella no cuadra; esplíquense *física y químicamente* TODAS las funciones, TODA la etiología y TODA la patología; esplíquese cómo, segun la doctrina *físico-química*, han de curarse TODAS las dolencias, sin la intervencion de medios que no obren *física y químicamente*; hágasenos en seguida ver en los hospitales, en las clínicas, á la cabecera de los enfermos, que las dolencias humanas se curan mejor empleando exclusivamente recursos *físico-químicos* (y adviértase que tratando de fenómenos químicos bien conocidos, debieran curarse siempre y necesariamente); y cuando esto observemos, una vez, y ciento, y todas las que sean precisas para convencerse nuestro ánimo, no habrá médico que deje de abrazar entusiasmado el neo-quimismo, deplorando la ignorancia en que la humanidad se ha mantenido por tan largos siglos. Hasta que suceda esto, ¿quién ha de abandonar la ciencia de los siglos, si bien insegura, imperfecta como es, por la dificultad inmensa y quizás invencible que la rodea, para seguir una vana hipótesis que nadie ha comprobado?

Para sacar vencedoras á las ciencias físicas y químicas, elevándolas sobre el pedestal de la medicina secular, preciso era añadir la *ficcion* de que alguien las cierra el paso, y la voz de guerra debia ser por lo tanto, «¡Paso á las ciencias físicas y químicas!» Pero ¿quién las impide el tránsito al campo de la vida, que en concepto de quien lo dice es su propio terreno? ¿Cómo fuera posible desalojar á esas ciencias del campo de la vida, si en realidad la vida consiste exclusivamente en fenómenos físicos y químicos? ¡Paso al campo donde la física y la química están ya y han estado siempre, á su propio terreno, á su dominio esclusivo! No comprendo verdaderamente cómo pueda ser esto. Apartad de ese campo la física y la química, y la vida, segun decís, habrá desaparecido, como que habrán dejado de existir todos sus componentes. Las ciencias toman siempre, y de un modo necesario, el dominio que legítimamente

menterio ó á los depósitos á contar los cadáveres, aumentando así indefinidamente su aflicción y su extravío mental. He visto algunos acostados entre dos colchones para conservar el calor, sudando á chorros y próximos á asfixiarse. Ha habido quien se ha puesto encima once cobertores de lana doblados, que ha sido necesario irle aligerando paulatinamente. Seria indispensable un volumen para recopilar tantas extravagancias y aun no se conseguiria trasladar al papel lo grotesco de las escenas.

Por regla general esta tragi-comedia concluye con una farsa. Cántase frecuentemente el *Te-Deum*, sin haber concluido la epidemia, unas veces como medida higiénica para calmar los ánimos y restablecer la tranquilidad; otras, y son las más, como especulación comercial para dar salida á los productos agrícolas é industriales que llevan algun tiempo de estar estancados; y este pueblo que hace tal alarde de religiosidad, dá gracias á Dios mintiendo á sabiendas y poniéndolo por testigo de un embuste con que de seguro va á perjudicar á otros, haciéndoles experimentar los males de que tanto se ha lamentado.

¡Y todo esto en la culta y religiosa Europa, en pleno siglo xix!

G...

las corresponde, sin que haya poder que las resista; así es que nadie ha negado nunca á la física y á la química el lugar inmenso é importantísimo que en el vasto campo de la vida las corresponde. Todo eso es pura *ficcion*, una suposición *fal-sa y gratuita*: lo que hay de cierto es que no ocupan ellas so-las ese campo tan dilatado y lleno de maravillas, ó, á lo me-nos, que *hasta el presente* no vemos estendidos sus límites de forma que no quede espacio para una *cosa* desconocida, que con las fuerzas físicas y químicas se junta, propia de los sé-res organizados y que, por analogia y *provisionalmente*, llama-mos muchos *fuera vital*. La existencia de esa *incógnita misteriosa* es lo que se disputa; que no la indudable impor-tancia de la física y de la química. ¿Hay ó no algo descono-cido todavía en el campo de la vida? ¿Lo hay? Pues en este caso lo discreto es hacer *por todas las vías* y con el más de-cidido empeño su estudio, sin aventurarse en tanto á afirmar que se explicará *exclusivamente* por la física y por la química. ¿No hay nada desconocido, todo aparece claro á los ojos de nuestros *quimiatras*? Entonces *demuéstrennos el fenómeno*; que le presencien nuestros sentidos; que le comprenda nues-tra inteligencia, y repitamos los experimentos cuantas veces lo exija nuestro hábito arraigado en la *duda*. No les ha pedi-do tanto en la Academia de Paris Mr. Malgaigne, pues que se limitó á pedir que hagan materias fecales, y sin em-bargo, no han respondido á su invitación.

Nadie, pues, ha impedido jamás que pasen al campo de la vida la física y la química. ¿No está ahí la historia de sus er-rores, mezclada con la de sus importantísimos descubrimien-tos para acreditarlo? ¿No ha celebrado siempre la medicina y acogido gozosa sus triunfos, al paso que discreta ha desechado sus delirios? ¿Por qué hacer ahora tan infundado cargo, cuando no hay quien deje de admirar los descubrimientos de esas ciencias ni de admitir, hasta con entusiasmo, su im-portantísimo auxilio?

Es, pues, una *ficcion* la de esa resistencia que se supone al progreso de la física y de la química. Los médicos de todas las opiniones, principalmente los vitalistas, dan á estas cien-cias, y las han dado siempre, toda la importancia que tienen: las utilizan en sus estudios, explican por su medio todo lo que permiten explicar, y aplauden entusiasmados sus *verdaderos*, sus *legítimos* triunfos. Si no las conceden el imperio entero de la vida, es porque distan mucho de haberle conquistado, por más que hayan prestado y sigan prestando al efecto poderosa ayuda. Los vitalistas creen que no harán jamás esas ciencias una conquista de tamaña importancia, al paso que alimentan esperanzas en sentido contrario los neo-quimistas. ¿Quién acertará? Pero mientras acierta alguien, preciso es confesar, á lo menos, que el asunto ofrece dudas, que el problema está por resolver; y todo espíritu recto habrá por fuerza de considerar como presuntuoso y soberbio al que se adelante á dar *hipotéticamente* por resuelto, lo que ha de resolverse, si alguna vez se resuelve, *por la vía experimental*.

Trabájese en ese sentido, trabájese en todos los sentidos posibles, sobre un asunto de tanta importancia y de tan grave trascendencia; pero tratando de descubrir la *verdad*, dése co-mienzo por desechar vanas *ficciones*. Todo espíritu de secta, toda idea de dominación exclusiva, implica una pasión ó una preocupación funestísima, por cuanto estravía y aparta la razón del objeto que persigue. El ánimo del observador de

buena fé, del *verdadero* médico-filósofo, debe estar libre, enteramente desprevenido.

Así se encuentra el de la generalidad de los médicos.

No hay, pues, idólatras entre ellos, como no sea de la verdad.

No ha habido nunca quien tenga por posible coartar su libertad á una cosa tan maravillosamente libre como lo es el pensamiento.

No es necesario levantar *ahora* guerra á las ficciones onto-lógicas, perseguidas *siempre* y anonadadas por la razón.

No hay valla, ni puerta, ni portillo, ni coto, ni verja, ni cercado, ni foso, ni barbacana que impida ni haya impedido nunca á la física y á la química el paso al campo de la vida, ni tampoco á los demás campos, y sotos, y jardines, y vegas y praderas donde gusten penetrar.

En todo esto hay únicamente *gratuitas suposiciones*, *sim-ples ficciones*, creadas por la fantasía con el designio de buscar una lucha y finjir una victoria.

Aquí doy punto á este mal pergeñado escrito, señores di-rectores, y espero que se servirán darle cabida. Oponga doctrina á doctrina, ideas á ideas: ¿por qué no han de ser ustedes tolerantes, dando un lugar á las mias en sus colum-nas, como diariamente hacen hueco para tantas otras? Conozco que en definitiva es el asunto *por ahora* estéril, pero, ¿no hay muchos que se complacen y recrean dando vueltas por cima de terrenos eriales?

Es de Vds. compañero afectísimo,

P. D. y S.

¿ES CONTAGIOSA LA FIEBRE TIFOIDEA?

Pocos médicos habrá, cualesquiera que sean sus opiniones sobre el contagio, que no teman visitar en una población, ó un establecimiento de beneficencia ó en un hospital militar, donde reine la fiebre tifoidea; y si se les pregunta el por qué, de seguro que, aun cuando difieran en la explicación, convendrán en que esta enfermedad es, tal vez, de todas las epidémicas, la que ha causado más víctimas entre los profesores consagrados á la práctica de la medicina. ¿Pero existe realmente dife-rencia en el modo de considerar la invasión y propagación de la fiebre tifoidea? Los contagionistas dicen que la temen porque se trasmite desde el individuo enfermo al sano, y los anticon-tagionistas, porque se contrae respirando el aire del lugar que ocupan los tifoideos. Así son muchas de las cuestiones que se agitan en el campo médico: *cuestiones de nombre*. ¿Qué importa que la fiebre tifoidea se trasmita por *contagio* ó por *infección*, si el hecho es que se trasmite y se propaga de una manera que no dá lugar á dudas?

Es cierto que esta enfermedad puede desarrollarse espontá-neamente por las malas condiciones higiénicas de un pueblo, de un campamento, de una casa ó de una habitación, y bajo la influencia de ciertos estados atmosféricos desconocidos; pero también lo es que quien penetra en un hospital, en una clínica, ó en un aposento donde hay tifoideos, corre el riesgo de ser in-fectado de esta afección, tanto más fácilmente, cuanto mayor sea el grado de actividad de los miasmas y mayor la aptitud indi-vidual del que se espone á su acción morbosa.

En efecto, en un hospital donde haya muchos tifoideos, será mayor la actividad maléfica de los miasmas que en una habitación donde no haya más que un enfermo (siendo iguales

SOCIEDADES CIENTIFICAS.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA VACUNACION Y REVACUNACION.

MEMORIA PRESENTADA AL CONCURSO DE 1859,

por *D. Cayo Peyrani* (de Turin.) (1)

Influencia de la vacuna sobre la poblacion.

4.º Dr. Leroy. Son tantas las causas que dan lugar á la leucorrea, particularmente en las mujeres de las ciudades, que no es necesario emplear muchas palabras para probar al Sr. Leroy que es una equivocacion el creer que su mayor frecuencia, en el dia, deba atribuirse á la vacuna.

5.º Sr. Hamerick. Aun concediendo que las viruelas, la viarioloides y la varicela sean modificaciones de una misma enfermedad; que inoculando una de ellas se pueda obtener la erupcion de otra; que con la inoculacion del virus vacuno se pueda transmitir el sifilítico, negaré al Sr. Hamerick que la viruela y el virus vacuno sean dos erupciones de diversa naturaleza, y que la vacunacion no lleve consigo ventaja alguna, puesto que esta preserva por lo menos temporalmente de la viruela.

6.º Nittingher. No poseyendo la obra de este autor, no puedo contestar á sus objeciones; pero sí diré que sus caricaturas no son más que una sátira amarga contra la vacuna.

7.º Dr. Castel. El cólera morbo asiático existe, hace muchos siglos, en las Indias, cerca de las orillas de los mares Caspio y Negro y del rio Ganges, paises donde la vacunacion no ha sido introducida hasta la fecha; por consiguiente, el cólera morbo no es una filiacion de la vacuna.

8.º Sr. Gonzalez y Gonzalez. Dejo á los médicos españoles el encargo de refutar su opinion; esto es, que todos los hombres lleven consigo al nacer el germen del vicio herpético. Combatida su idea fundamental, caerá por tierra su opinion respecto del virus vacuno.

9.º Sr. Carnot. No es un pequeño triunfo para la vacuna el que uno de sus más crueles enemigos conceda que la vacunacion libra de la muerte el doble de niños que las viruelas devoraban, sin que la preservacion se limite, como asegura Carnot, á los tres primeros años de la vida; pues yo estoy persuadido que, escepto en algunos casos, alcanza hasta la edad de 10 ó 12 años. Niego que desde el año 1800 hasta 1845 se haya duplicado la mortalidad entre los individuos de 20 á 30 años. Si el Sr. Carnot pretende agobiarnos bajo el peso de los números amontonados en las estadísticas de Francia, Bélgica, Inglaterra, Dinamarca y Piamonte, yo citaré aquí otras cifras en completa contradiccion con las suyas. En efecto, mientras el Sr. Carnot escribe que en el hospital de Val-de-Grace, desde 1838 hasta 1842, fallecieron 680 soldados por cada 10,000 curaciones, el Dr. Baudens, médico inspector del ejército francés, dice: que, desde 1842 hasta 1846, hubo 180 muertos por 10,000 curados; esto es, 1 fallecimiento por cada 55 enfermos. Respecto á la longevidad y á edad media de la vida, el célebre estadista, señor Carlos Dupin, manifestó en las sesiones del 12 de junio y de 11 de diciembre celebradas por la Academia de ciencias de Paris, que de sus cálculos, hechos desde el año de 1770 hasta 1845, resultaba que la longevidad habia aumentado en Francia de 9 á 10 años, y que las muertes, en el período de tiempo comprendido entre los 20 y los 28 años de edad, habian disminuido 14 por 100. Por la estadística de Francia del año 1850, vemos que el número de nacimientos ha sido de 962,972, y el de las defunciones el de 753,653; la vida media de 49 años, y la probable de 37. La última estadística de Inglaterra atribuye á la vida media 40 años, y á la probable 30. En Italia la vida media es de 35 años, y la probable de 27 (2).

(1) Véanse los números 341, 344, 346 y 347.

(2) *Anuario económico-statístico d' Italia, compilato da Guglielmo Stefani*, pág. 93.—Torino: 1853.

las precauciones higiénicas que se adopten en uno y otro caso); pero de todos modos, siempre resultará que los elementos que alteran ó envenenan el aire se desprenden de los cuerpos que sufren la fiebre tifoidea, y en este concepto, tanto vale decir que esta enfermedad se trasmite por contagio como por la influencia de la atmósfera que rodea á los enfermos.

Hay algunos médicos, muy pocos, que atribuyen la invasion de la fiebre tifoidea á las condiciones atmosféricas generales, dando escaso valor á la accion de los miasmas morbosos; pero los numerosos y repetidos hechos que ofrece diariamente la práctica prueban lo contrario.

¿Cómo es que cuando reina la fiebre tifoidea en los hospitales, la sufren y sucumben solo los profesores y practicantes que asisten á los afectados, y se libran de ella los que no penetran en las salas invadidas, ni están en contacto con los enfermos?

¿Cómo es que el catedrático D. Cándido Callejo y varios de sus discípulos fueron víctimas de esta enfermedad, por haber admitido en la clinica médica algunos tifoideos, y los demás catedráticos y alumnos que concurrían al mismo local, pero que no entraban en la sala inficionada, se libraron de su pernicioso influencia?

No se necesita para contraer la afeccion permanecer mucho tiempo en el lugar inficionado; basta algunas veces entrar y salir inmediatamente, como lo prueban los hechos citados por el Sr. Pellettier.

Un individuo fué á comprar vino á un pueblo inmediato á Chalons, donde reinaba la fiebre tifoidea. Al llegar de vuelta á su casa se metió en cama, y al poco tiempo sus dos hijos y su mujer tuvieron que hacer lo mismo, propagándose la enfermedad á todo el vecindario en los dias sucesivos.

Una jóven habia ido á ver á su hermana, afectada de fiebre, que la causó la muerte á los diez dias, y al regresar á su casa fué acometida de esta enfermedad, sucediéndole otro tanto á varias amigas que habian ido á visitarla.

Una jóven de 22 años contrajo la fiebre tifoidea con el carácter adinámico; se la trasladó á casa de sus padres, donde al poco tiempo fueron invadidos cuatro de sus hermanos y hermanas; su novio, que vivía en una casa aislada, en la parte más alta del pueblo, cayó enfermo despues de haber ido á visitarla; siete personas de la misma fueron afectadas, y tres de ellas murieron: dos amigas de la primera enferma, que habian ido á visitarla, pagaron con la vida la visita. En poco tiempo, en fin, se extendió el mal á todo el pueblo.

En una aldea inmediata, un individuo fué acometido de la fiebre tifoidea adinámica; su vecino estuvo á visitarle y murió á consecuencia de la misma dolencia. Durante su enfermedad le hice trasportar á un cuarto elevado que daba al prado, é intercepté toda comunicacion con lo restante de la poblacion: su hermano y su hermana, que eran los únicos que le asistian, fueron contagiados, librándose los demás individuos del pueblo; pero un obrero que, desde una villa distante diez kilómetros, habia ido á ver al enfermo para pedirle trabajo, fué acometido al regresar á su casa de esta enfermedad, y se desarrolló en su pueblo una epidemia grave.

Si estos hechos y otros muchos que pudiéramos citar no son suficientes para demostrar la propiedad contagiosa de la fiebre tifoidea, confesamos que no es posible presentarlos más claros ni más elocuentes para convencer á los anticontagionistas, como no sea dando á los miasmas morbosos el cuerpo y la vida que tiene el perro rabioso, á fin de que se vea obrar á aquellos como se ve morder á este.

B.

Respecto á que se hayan aumentado ó agravado las afecciones gastro-intestinales, no me parece improbable, tanto por las cifras citadas por Carnot, cuanto por las estadísticas de las enfermedades curadas y de los fallecimientos que han tenido lugar en Turin desde el año de 1848; pero de la misma manera que estoy muy lejos de atribuir á la vacunacion la prolongacion de la edad media de la vida, tampoco afirmaré jamás que el aumento de las enfermedades gastro-intestinales reconozca por única causa la vacuna.

10.º Dr. Bayard. No puedo comprender cómo este autor ha sostenido la tesis de que sea cosa peligrosa el mitigar los síntomas de una afeccion grave que causa tantas víctimas. Ya he combatido antes (véase el núm. 3) la opinion de que el tífus sea originado por la repercusion de las viruelas, y por lo tanto, creo escusado repetir los mismos argumentos.

11.º Dr. Verdé-Delisle. Es completamente erróneo que las pústulas de las viruelas contengan materia tuberculosa: las observaciones microscópicas condenan esta opinion. El Sr. Verdé-Delisle estaba, cuando las hizo, sujeto á prepotentes ilusiones ópticas, ó confundió los glóbulos de pus con los de los tubérculos. Respecto al segundo argumento, no puede negarse que muchas enfermedades crónicas, y entre estas la tisis tuberculosa, se estacionan mientras dura la viruela; pero tampoco se puede negar, que luego que esta cesa, recobran aquellas su imperio y siguen su curso ordinario. Gastaría inútilmente la tinta (como dijo muy bien el señor Dr. Giuseppe Brofferio, de Turin) (1) quien quisiese contestar á cosa tan ridícula, como la de sostener que se ha degradado la especie humana, tanto en lo físico como en lo moral, introduciendo en la sangre un principio bestial. ¿Quién ha de contestar al absurdo de que con esta práctica le saldrán al hombre las cerdas que cubren el cuerpo de la vaca y los cuernos que se elevan sobre su frente; que sus facultades intelectuales se embrutecerán, y que el temperamento y el instinto moral serán muy parecidos á los de los bueyes? Por último, véase la crítica de su teoría en la obra del Dr. Weyler (2) y el dictámen sobre esta obrita dado por la comision central de vacunacion del *Instituto médico valenciano* (3).

12.º Dr. Ancelon. Aunque sea verdad que la mortalidad ha aumentado en el siglo XIX, no creo que este aumento deba atribuirse á la vacuna; pues á ello han contribuido mucho las guerras de Napoleon I y las diversas epidemias de cólera morbo, fiebre amarilla, etc. No basta afirmar que en las levas de soldados haya mayor número de reformados en las ciudades donde la vacunacion está más arraigada; pues para hacer esta deducción era menester averiguar el número de reformados que habia en las mismas ciudades antes de la introduccion de la vacuna, á fin de deducir si con esta habia aumentado ó disminuido la cifra de aquellos. He concedido ya que, desde el año 1800 hasta la fecha, son más frecuentes las defunciones á consecuencia de las afecciones gastro-intestinales, fiebres tifoideas, etc.; pero tambien he dicho que estas enfermedades no dependen exclusivamente de la vacuna; que la fiebre tifoidea existia muchos años antes de este descubrimiento, y que el cólera morbo es originario de unas regiones donde la vacunacion no ha penetrado hasta el día.

De todo lo que llevo espuesto hasta aquí, creo poder deducir:

1.º Que es errónea la asercion de que el freno puesto al desarrollo de las viruelas por medio de la vacuna, haya dado margen á la agravacion del sarampion, de la varioloides y otras enfermedades exantemáticas.

2.º Que es falso que la vacuna haya originado la fiebre tifoidea y el cólera morbo.

3.º Que es falso que, únicamente por causa de la suspension del desarrollo de las viruelas, hayan tomado un

(1) Brofferio.—*Errori popolari relativi alla vaccinazione*, página 54.—Torino: 1820.

(2) Dr. Fernando Weyler.—*Perfeccion física y moral del hombre*.

(3) *Boletín del Instituto médico valenciano*, meses de junio y julio de 1858.

carácter más grave y mortífero las fiebres esenciales y los afectos gastro-intestinales, y que solo por esta razon se haya aumentado la mortalidad desde el año de 1800 hasta la fecha.

De la revacunacion.

He demostrado más arriba, por medio de cifras, que la vacuna tiene la propiedad de preservar por un tiempo más ó menos largo del contagio varioloso: lo que importa ahora, aun cuando la viruela en los individuos vacunados sea más benigna y menos mortífera, es buscar un medio para saturar cumplidamente la receptividad variolosa individual, ó reducirla por lo menos á proporciones más ínfimas. Este medio ha sido objeto de muchos estudios por parte de los médicos, los cuales no podian ver con indiferencia el considerable número de viruelas observadas en individuos vacunados. Con tal motivo se han propuesto premios por varias academias médicas; se han hecho profundos estudios por los médicos de todas las naciones, y especialmente (lo digo con orgullo) por los médicos italianos; se han sostenido largas y graves discusiones por diferentes corporaciones científicas, principalmente por la Real Academia de medicina y cirugía de Turin, en sus sesiones del 12, 19 y 26 de mayo de 1858, de las cuales citaré lo más interesante.

Sería preciso estar dotado de la más vergonzosa apatía por el bien de la humanidad doliente, para saber, sin inquietarse por ello, que desde el año de 1855 hasta 1857 se habian presentado en los hospitales militares del Piamonte más de 5,000 casos de viruelas en soldados previamente vacunados, de los cuales murieron 555 (1), pudiéndose deducir que el virus vacuno apenas preserva de la viruela á la mitad de los vacunados (2).

Segun el Dr. Morson, en su hospital de los variolosos y vacunados de Londres, desde el año 1856 hasta 1854, entraron 6,097 variolosos, de los cuales 2,954 no habian sido nunca vacunados, 3,094 lo habian sido oportunamente, y 49 habian padecido otra vez la viruela (3).

Gregory afirma que por cada 4,091 casos de viruelas hay 2,167 en individuos vacunados.

En Prusia, antes del año 1854, época en que principiaron las revacunaciones generales de los soldados, se observaban todos los años más de 600 casos de viruela en el ejército; despues de adoptada esta práctica solo se ven 8 ó 10 casos de la espresada enfermedad. Efectivamente, despues de la revacunacion general practicada en el ejército de esta nacion en 1856, hubo el siguiente resultado:

Soldados revacunados.	42,124
Presentaron pústulas de verdadera vacuna.	18,156
— de falsa vacuna.	9,940
— ningun efecto.	14,048

(Se concluirá.)

REVISTA CRITICA ESPAÑOLA.

Hace ya tiempo que deseaba ocupar un lugar de mis *Revistas* con la descripcion de la excelente obra que con el título de «*Proyecto médico razonado para la construccion del manicomio de Santa Cruz de Barcelona*,» ha publicado á sus espensas y por su acuerdo la M. I. Administracion de dicho hospital, pues en mi juicio ha conseguido su autor, el profesor D. Emilio Pí y Molist, escribir en España la primera obra de este género y rayar con ella á fuerza de estudios, viajes y comparaciones, lo más alto que hoy se puede en la materia, atendidos los adelantamientos modernos. Es cierto que precedió con mucho al Sr. Molist la traducción que hizo el Sr. D. Pedro Felipe Monlau de la «*Me-*

(1) Esta cifra fué comunicada en la sesion del 12 de mayo de 1858 de la espresada Academia por el Excmo. Sr. Comisetti, médico inspector en jefe del ejército piamontés.

(2) *Parola*.—Obr. cit.

(3) *Morson*.—Obr. cit.

«moria para el establecimiento de un hospital de locos,» que escribió en francés el conocido alienista A. Briere de Boismont; pero la índole de aquella obra, y los adelantamientos que este ramo del conocimiento humano ha hecho desde 1834 hasta el presente, son partes que la inutilizan por completo al tratar de llenar con ella el objeto de actualidad que se propone la referida M. I. Administracion. Ahora, pues, que la obra del Sr. Molist ha salido á luz por completo, justo será no demorar más el dar á nuestros lectores un conocimiento somero; para que conocedores, al menos, de la estructura de la obra la estimen en lo que cada cual puede utilizar para sí, buscando en ella con estension la materia ó materias que necesiten consultar.

Precede á la obra una dedicatoria á la M. I. Administracion del hospital de Santa Cruz de Barcelona, en la cual se bosqueja á grandes rasgos la historia del pensamiento del manicomio, siendo digna de todo elogio la perseverancia que aquella corporacion ha tenido para llevar á punto de realizacion tan noble cuanto beneficosa empresa. El Sr. D. Emilio Pi y Molist debe participar de mucha parte de la gloria que á la referida corporacion sea debida, pues su nombre se encuentra en cada paso de los que dá la corporacion, ofreciéndole siempre nuevos títulos á su aprecio.

Terminada la dedicatoria comienza una parte con el título de *Introduccion* en la cual, además de hacer una descripcion ó pintura del enagenado, entra el autor en juiciosas consideraciones sobre el hombre destituido de razon bajo el doble punto de vista de individualidad patológica y social. Entra despues en el tratamiento de la enagenacion mental, y considera al aislamiento como su más sólida base, segun el testimonio de la razon y el de la constante y prolongada experiencia, y despues de considerar al aislamiento en sus relaciones con la ley, declara, con la opinion de los más celebrados alienistas, que un manicomio es el lugar más á propósito para el aislamiento y curacion del loco. A estas consideraciones siguen otras, siempre interesantes, sobre los caracteres y especialidad de una casa de orates; su relacion íntima con todo lo que se refiere á higiene pública y privada, y sus diferencias con todos los demas establecimientos de Beneficencia, de donde se deriva la necesidad de que una casa de locos sea levantada de planta, del mismo modo que el proyecto principal corresponda al médico y conforme con el levante sus planos el arquitecto.

Trata el *capítulo I* de la *situacion del manicomio*, y en los cuatro artículos de que consta se tratan con notable estension los asuntos relativos á la *localidad* en que debe situarse, el *aspecto* del edificio, el *sitio* en que podrá construirse y todo lo relativo á la *topografía médica* del mismo.

En el *capítulo II* se trata la materia de la *poblacion del manicomio*. El primero de sus artículos se ocupa en las *clases de enagenados que ha de admitir el manicomio*, y en los seis párrafos de que consta se trata con bastante estension lo relativo á si los manicomios han de ser *comunes* para ambos sexos ó *especiales* para cada uno de ellos. Notable erudicion y gran copia de datos estadísticos llama en su auxilio el Sr. Molist para probar que todavia no es cuestion resuelta la del número proporcional de locos y locas que suele existir, y de aquí la necesidad lógica de opinar con el mayor número de autores, decidiéndose por la conveniencia de los manicomios comunes: combate, además, otras razones que se alegan en pró de los especiales, y se ocupa en el segundo párrafo de los *niños, adolescentes y viejos* enagenados, los cuales, si bien es cierto que en otros países ha sido necesario para ellos el establecimiento de manicomios especiales, no sucede así en Cataluña, en cuyo manicomio de Santa Cruz tendrán cabida en secciones particulares estos enagenados. El tercer párrafo se ocupa de la distribucion de los enagenados *indigentes y pensionistas*, los que divide en *pensionistas propiamente dichos*, que tendrán un departamento particular, y *pensionistas de régimen común*, que estarán en el departamento general con los indigentes. Los enagenados *curables é incurables*, los *procesados* y los *epilépticos* ocupan al autor en los párrafos cuarto, quinto y

sesto. El segundo artículo de este *capítulo* versa sobre el *número de alienados que podia contener el manicomio*. Decídese el autor por los manicomios grandes, aunque no escesivamente, por ser esto ventajoso bajo el aspecto médico y el económico, toda vez que el importe del presupuesto del personal facultativo y administrativo está relativamente en razon inversa de la capacidad del asilo, y atendiendo, además, á la muy notable circunstancia de que la poblacion de las casas de orates aumenta en todas las naciones á medida que van mejorándose aquellas.

El *capítulo III* trata de la *disposicion general del manicomio*. Comprende tres artículos, esponiendo en el primero lo relativo á la «*division fundamental del edificio*» bajo el punto de vista del sexo, posicion social y criminalidad de los orates; servicios generales del establecimiento; cuerpo céntrico con sus departamentos generales y particulares, y dependencias rurales. En el segundo, tratando de la «*planta general del edificio*» se discuten y valúan las conveniencias de las formas lineares (simple y compuesta), la circular y la radiada ó panóptica. Desechadas por el autor las formas circular y panóptica, se decide por las lineares en la forma y disposicion que demanden las circunstancias y el terreno en que haya de establecerse el manicomio. En el *artículo tercero* se trata de la altura del edificio, y despues de combatir la opinion de varios alienistas como Desportes y Esquirol, se decide por las ventajas que tiene un manicomio que conste solamente de plan terreno y un alto.

La *disposicion general de los departamentos* es la materia del *capítulo IV*, y en el primero de sus artículos discute la materia de la clasificacion de los enagenados, dando la preferencia para este asunto á la clasificacion *empírica ó práctica* sobre la *teórica ó nosográfica*. En los diez párrafos que comprende este artículo se ocupa el autor con toda estension y de un modo muy circunstanciado de las secciones de *tranquilos, agitados y clinequesas* y *sub-seccion de furiosos*: de los *epilépticos*: de los *niños, adolescentes y viejos*: de los *impúdicos, suicidas y homicidas* ó de *vigilancia continua*: de los *convalecientes*: de los que están en *observacion*: de las subdivisiones en *semi-tranquilos, semi-agitados, paralíticos, convulsos*, etc.: de la *enfermería*, dividida en enfermos de *dolencias médicas con calentura, apiréticos, afectos quirúrgicos y males contagiosos*: de los *pensionistas* y de los *procesados*. El segundo artículo trata del número de orates que corresponde á cada seccion, indicando las grandes dificultades de este cálculo. En los trece párrafos de que se compone este artículo, uno indudablemente de los más importantes de la obra, se ocupa el autor con gran copia de datos estadísticos y muy numerosas razones en la relacion numérica de todas y cada una de las secciones de que ha hecho mérito en el artículo anterior, igualmente notable. La *situacion relativa de las secciones y sub-secciones del manicomio* ocupa finalmente al autor en el tercero y último artículo del *capítulo IV*.

Trátase en el *capítulo V* de la *disposicion particular de los departamentos* bajo el principio de que en un manicomio la clasificacion de los enagenados estriba en el aislamiento é independencia de sus secciones. El artículo primero describe la seccion típica, que es la de tranquilos, y en ella se trata de un modo muy satisfactorio lo relativo al *dormitorio común, estancia individual, de retiro ó aislamiento, comedor, sala de labor, sala de reunion, lavatorio, pórtico ó paseo cubierto y patio, letrina, dormitorio y cuarto de asistentes, cocina y fregadero, guardaropa y trastera*. El artículo segundo se ocupa en la *disposicion general de las secciones*. El tercero en la particular de algunas de ellas, como son las relativas á convalecientes, observacion, vigilancia continua y pensionistas: en la sub-seccion de alborotadores y furiosos de los departamentos general y particular de procesados. El artículo cuarto versa sobre la *disposicion especial de la enfermería*, y el quinto sobre el corredor ó galería general de servicio.

La hidrografía del manicomio es el objeto del *capítulo VI*, y en los varios artículos de que consta se tratan los asuntos de

baños y chorros, piscinas, fuentes y surtidores, y acerca de la cantidad necesaria de agua para un manicomio.

El capítulo VII versa sobre particularidades de construcción que son propias de un manicomio, y que son relativas á la disposición de las escaleras, pavimentos, paredes, puertas, ventanas, techos, desvanes, sobradillos, tejados y azoteas.

El capítulo VIII sobre la disposición general y particular del cuerpo céntrico. La sección de servicio facultativo ocupa el artículo primero, el que comprende lo relativo á las oficinas de este servicio (botica, depósito de instrumentos quirúrgicos, apósitos y vendajes, sala de autopsia y de preparaciones anatómicas, y gabinete anatómico-patológico) y lo relativo á las habitaciones del personal facultativo (médico-director, médico segundo ó agregado, tres ministrantes, un farmacéutico y dos practicantes de farmacia). El artículo segundo versa sobre la sección del servicio administrativo, de cuyas oficinas (sala de sesiones de la Administración, oficina de entradas, tesorería y archivo) se ocupa el párrafo primero, y el segundo de las habitaciones del personal. El artículo tercero trata de la sección del servicio religioso, de cuyos edificios (capilla y sala mortuoria) y habitaciones del personal (capellán, dos monacillos y dos sepultureros) se ocupan los dos párrafos de que consta. Es materia del artículo cuarto la sección del servicio doméstico, que comprende lo relativo á sus edificios (cocina general, panadería, granero, despensa, bodega, carnicería, carbonera, leñera, ropería y guardaropa generales, depósito de muebles, lana y crin, pajar y trastera general, lavadero, pieza para coladas, secaderos y pieza para el planchado, depósito de aparatos contra incendios y portería) y lo relativo á las habitaciones del personal del servicio doméstico. Ocupase el artículo quinto de las accesorias de los departamentos (talleres, escuelas y biblioteca, gimnasio, salón de reunión y locutorios).

El capítulo IX trata de las dependencias rurales (alquería, jardines, huerto, pascos y cerca general).

El capítulo X se ocupa de la calefacción, ventilación y alumbrado.

El capítulo XI establece un paralelo entre la disposición de los diferentes manicomios modernos, que constituyen lo que se puede llamar sistema francés, anglo-americano y alemán, esponiendo los rasgos característicos del sistema que el autor llama español, por las diferencias que entre los referidos y el que proyecta para Barcelona ha conseguido introducir.

Un resumen de este proyecto termina la obra, cuyo esqueleto acabo de presentar á mis lectores.

Yo quisiera que la índole de estas Revistas me permitiese mayor extensión, pues entraria gustoso en algunas consideraciones sobre los puntos más importantes que tan delicada materia comprende; pero forzosamente en un articulo de este género, apenas puede quedar someramente bosquejada una obra de cerca de cuatrocientas páginas.

Sin embargo, diré que es la primera de esta clase que ha visto como original la luz pública en nuestro país: que su autor, consagrado hace mucho tiempo al estudio de esta especialidad médica, en la cual se ha distinguido por varias publicaciones de mérito, no ha omitido medio alguno para llevar á cabo el proyecto que se le encomendó, recorriendo varias veces casi todos los establecimientos de orates que se conocen en Europa; conversando con sus directores; consultando y discutiendo sobre el terreno práctico las opiniones de los más famosos autores; tomando numerosos apuntes; recogiendo estadísticas; y organizándolo todo con su buen talento, é iluminado por la luz de su prolongada práctica clínica, ha encaminado los pasos de su buen deseo al objeto especial que se le confió: mas no puedo menos de reconocer y confesar lleno de placer, que el señor Pi y Molist se ha escedido considerablemente de su propósito; él ha querido solamente plantear las bases para la fundación del manicomio de Santa Cruz, y nos ha dejado una obra de consulta para la fundación de todos los manicomios que se quieran al nivel de los últimos adelanta-

mientos modernos: él ha querido que Barcelona tenga el primer manicomio de moderno modelo que se conozca en España, y viendo todos los extranjeros, comparándolos y reconociendo sus defectos y perfecciones, y sin perder de vista las necesidades especiales de nuestra España, ha fundado un sistema español para la erección de manicomios, que llenando el objeto que nuestro país necesita, reúne todas las ventajas sin los inconvenientes que la experiencia ha señalado ya aun entre los más famosos de las naciones extranjeras. Por todos estos títulos no dudo en afirmar, que el Sr. Pi y Molist ha merecido bien de la medicina patria, y que su nombre lo repetirán con aprecio los fastos históricos de la siquiatria española.

—El Sr. D. Fernando Amor y Mayor, catedrático de historia natural del Instituto de Córdoba, ha presentado al Colegio de farmacéuticos de esta Corte una Memoria sobre los insectos epispásticos de algunas provincias de España. La sección científica de esta ilustrada corporación, en el informe que acerca de este trabajo ha sometido á la aprobación de la misma, propone que se confiera á este autor el título de mención honorífica correspondiente al día del aniversario; que en él se distribuya la Memoria impresa por cuenta del Colegio, y que se pongan á disposición del Sr. Amor cien ejemplares con uno encuadrado, como recuerdo de la corporación, donde conste el aprecio que ha hecho de este trabajo, y el deseo de recompensar las fatigas de este celoso colegial. Aprobado el dictamen de la comisión y verificado el aniversario del Colegio, segun se manifestó en el número anterior de este periódico, he tenido el gusto de adquirir y de leer uno de los ejemplares de esta curiosa Memoria.

El autor divide su trabajo en tres partes. En la primera trata de la estructura, instintos y costumbres de los insectos, principalmente de los coleópteros, cuya clasificación y división hace, hasta llegar á la tribu de los epispásticos, que es el objeto de su estudio.

En la segunda parte se ocupa de los caracteres de estos insectos, haciendo la descripción de los cuatro géneros más importantes y de las especies más útiles. Y en la tercera trata de las costumbres de los géneros *meloe*, *cantharis* y *mylabris*, del modo de recolectarlos, y de su preparación y conservación.

El Sr. Amor se ha aprovechado para escribir su Memoria de los trabajos que acerca del mismo asunto han publicado los señores conde de Castelnau, Brandt, Erichson y nuestro compatriota D. Mariano de la Paz Graells; pero esto, que no solo es inevitable cuando se trata de una materia conocida, sino que es conveniente y necesario para ilustrar al lector, hace resaltar mucho más las originalidades de la obra, y la discreción y el tino con que el autor ha elegido para su estudio una de las infinitas ramas de la historia natural, ciencia cultivada siempre con provecho por los médicos y farmacéuticos españoles.

Reciba el Sr. Amor y Mayor nuestra cordial enhorabuena por la merecida honra que le ha dispensado el Colegio de farmacéuticos de Madrid, y siga trabajando con igual celo en lo sucesivo para ganar nuevos laureles y contribuir á los progresos científicos de nuestra patria

O'FARGAL.

PRENSA MÉDICA.

ESTRANJERA.

Croup: no contagio de esta enfermedad por contacto inmediato.

En una tesis del Dr. PETER sobre la difteritis y el croup se halla el siguiente pasaje: «Existen en la ciencia un corto número de hechos, de los cuales se ha deducido que el contagio de la difteritis se ha operado directamente ó por contacto inmediato. Estos hechos deben su importancia á la autoridad

de los Sres.

Con este motivo remitido á la tra la opinión contagio del historia de un mos, como ú siguientes p

«En el cur Sr. GENDRON, croupales; ma de que fui ac

«Durante e enfermo en cu continuos cui aquella atmós antevíspera d de la angina p

«Al día sig hallaba cubier en parte y fué

«Al tercer

Dr. BRAULT pa

«Al cuarto

manecian tapi

un cilindro de

donde me pres

en ausencia d

«Gracias á

cuatro días en

se contuvo a

tiempo la imp

produce una c

especcion

en los brónqui

«Un criado

al mismo tiem

terizaciones p

«En resúme

en el contagio

que por un co

«Muchas ve

do impuneme

despues me he

cibir efecto al

«¿Debia á u

afirmarlo, res

parece esto mi

el sarampion,

que manifesta

epidemias de e

padecido muc

angina escarla

traido esta ang

erupcion á un

Tisis pulmo

El Dr. Fouc

cado en el Mo

resantes ensay

ciertos acciden

Los individu

tubérculos har

cion, presenta

intermitente d

á diez horas.

la tarde y á la

hora bastante

para lo que el

de olivo, que h

caracterizada,

fin de estudiar

administrado s

enfermos. Aho

zas; la fiebre, c

meros días, y

Yo considero

importantes, p

son con frecue

desarrollo de r

que ya existen

de los Sres. TROUSSEAU, GUERRAUT, BRETONNEAU Y GENDRON.»

Con este motivo el último de los cuatro profesores citados ha remitido á la *Union médicale* una carta en la que reclama contra la opinion que el autor de la tesis le atribuye acerca del contagio del croup por contacto inmediato, y al efecto refiere la historia de un caso de croup observado por él, de la cual tomamos, como únicos que sirven al objeto de este artículo, los siguientes párrafos:

«En el curso del largo tratamiento de este enfermo, dice el Sr. GENDRON, recibí con frecuencia en la cara concreciones croupales; mas yo no atribuyo á esta circunstancia la afeccion de que fui acometido.

«Durante estos veinte dias (los que duró el tratamiento del enfermo en cuestion) me habia fatigado horriblemente con los continuos cuidados prestados á este niño. Habia respirado aquella atmósfera croupal, y espermenté al décimo-octavo dia, antevispera de la muerte de mi operado, los primeros ataques de la angina pseudo-membranosa.

«Al dia siguiente por la mañana una de mis amígdalas se hallaba cubierta de una costra bastante gruesa, que se esfolió en parte y fué espelida manchada de sangre.

«Al tercer dia una sola amígdala permanecia invadida; el Dr. BRAULT pasó por ella el nitrato de plata.

«Al cuarto las dos amígdalas y los bordes de la úvula permanecian tapizados; yo mismo cautericé todas estas partes con un cilindro de nitrato de plata, y despues me diriji á Tours, donde me prestó sus ilustrados cuidados el Dr. BRETONNEAU, y en ausencia de este el Dr. HAIME.

«Gracias á numerosas cauterizaciones practicadas durante cuatro dias en las amígdalas, la faringe y la glotis, la afeccion se contuvo al parecer. Sin embargo, tuve durante largo tiempo la impresion de una estrangulacion, como seria la que produce una corbata muy apretada, y luego una bronquitis con expectoracion de color negro, efecto probable de la penetracion en los brónquios de la disolucion de nitrato de plata.

«Un criado que habia asistido al niño enfermo fué atacado al mismo tiempo que yo, y debió igualmente su salud á las cauterizaciones practicadas por el Sr. BRAULT.

«En resumen, y para volver á mi punto de partida, yo creo en el contagio del croup por una accion miasmática más bien que por un contacto de la materia diftérica.

«Muchas veces, antes de haber sido acometido, habia recibido impunemente materia croupal en la cara; muchas veces despues me he visto espuesto á los mismos contactos, sin percibir efecto alguno de esto.

«Debía á un primer ataque la inmunidad actual? No podré afirmarlo, respecto al croup, con tanta seguridad como me parece esto mismo demostrado con respecto á la fiebre tifoidea, el sarampion, la escarlata; y aun por lo que hace á esta tengo que manifestar cierta reserva, pues he visto muchas veces, en epidemias de escarlatina, padres de niños enfermos que habian padecido muchos años antes la escarlatina, acometidos de la angina escarlatinosa sin erupcion. Evidentemente habian contraído esta angina al lado de sus hijos que padecian angina y erupcion á un tiempo.»

(*Union médicale*.)

Tesis pulmonal: uso del extracto hidroalcohólico de hojas de olivo.

El Dr. FOUCHER, médico de los hospitales de París, ha publicado en el *Moniteur des sciences médicales* el resultado de interesantes ensayos hechos con el extracto de olivo para combatir ciertos accidentes de la tisis.

Los individuos que padecen esta afeccion y en quienes los tubérculos han llegado al segundo ó tercer período de evolucion, presentan con mucha frecuencia un movimiento febril intermitente diario que dura más ó menos tiempo, desde dos á diez horas. Estos accesos se presentan ordinariamente por la tarde y á la entrada de la noche, y se prolongan hasta una hora bastante avanzada de esta. Para combatir este sintoma es para lo que el Sr. FOUCHER ha usado las píldoras de extracto de olivo, que ha empleado en ocho casos de tisis pulmonal bien caracterizada, la mayor parte en el segundo período. Pero á fin de estudiar su accion de una manera mas completa las ha administrado solas, limitándose á suprimir los alimentos á sus enfermos. Ahora bien, el éxito ha sobrepujado á sus esperanzas; la fiebre, dice, ha cesado por completo en los cinco primeros dias, y no ha habido recaída inmediata.

Yo considero estos hechos, añade el Sr. FOUCHER, como muy importantes, porque: 1.º Los accesos de fiebre en los tísicos son con frecuencia, si no siempre, perniciosos, y concurren al desarrollo de nuevos tubérculos ó á la fusion purulenta de los que ya existen. 2.º No carece de peligro para estos enfermos

el experimentar una aceleracion en la circulacion pulmonal. 3.º La quina, el antiperiódico por excelencia, no da resultado jamás de una manera satisfactoria en estos casos, lo cual he observado muchas veces desde que me ocupo especialmente de las enfermedades de los órganos respiratorios. Diré más, es nociva á los tísicos que han llegado á los últimos períodos de la enfermedad. 4.º En fin, los opiados, los expectorantes, los gomosos, los eméticos, etc., tienen una eficacia muy dudosa, y hasta los considero como más perjudiciales que útiles en estos casos, pues hace mucho tiempo que no doy opiados en la tisis, y no tengo motivos sino para felicitarlos de haberlos abandonado. Pero importa mucho, si se quiere obtener resultados de buena ley, repetir estos ensayos como yo lo he hecho, es decir, limitándose á la administracion del extracto de olivo solo y á la suspension ó disminucion de los alimentos. En resumen, creo que el extracto de olivo está llamado á prestar grandes servicios en la terapéutica de las afecciones de pecho. Aun cuando la constitucion médica del invierno de 1859 á 60 haya estado muy lejos de ser favorable á esta clase de enfermedades, los ocho enfermos á quienes he asistido á principios ó á mitad de este invierno viven todavia, y salen todos á disfrutar de la suave temperatura de la estacion.

El mejor modo de administracion del extracto de olivo consiste en dosis elevadas al principio (8 píldoras de 3 granos cada una al dia; 4 por la mañana y 4 por la noche) hasta que se observa una disminucion en la duracion ó la intensidad del acceso febril. Se disminuye en seguida progresivamente, teniendo cuidado de suprimir el medicamento tres ó cuatro dias despues de la cesacion de la fiebre.

(*Journ. de med. et de chir. prat.*)

—Mucho celebraremos que ensayos ulteriores confirmen los efectos atribuidos por el Sr. FOUCHER al extracto de hojas de olivo en el tratamiento de la fiebre de los tísicos, caballo de batalla de todos los prácticos.

Peligros que ofrece la curacion rápida de ciertas afecciones crónicas de la piel.

En la *Gazette des hôpitaux* se lee lo siguiente:

El Sr. HERVIEUX ha comunicado á la Sociedad de medicina práctica la interesante historia de un enfermo que, bajo la influencia de la desaparicion de un exantema de los miembros inferiores, fué acometido de ortopnea. Amenazando la vida del enfermo los accesos de sofocacion, se aplicaron sinapismos á las piernas, y pareciendo desesperado el estado del enfermo, descuidó el quitarlos. Al cabo de algunas horas el enfermo pareció volver en sí, y se le quitaron los sinapismos, que empezaban á incomodarle; habian producido enormes escaras, que tardaron largo tiempo en curarse.

Con este motivo el Sr. HERVIEUX ha referido la reciente historia de una señora que padecía un eczema crónico de las piernas con flujo habitual, el cual desapareció de pronto despues de un enfriamiento por haberse mojado las piernas durante una tempestad.

Dicha señora fué acometida de una neumonia grave con ortopnea é inminencia de sofocacion. Los sinapismos no reprodujeron el exantema, que habia desaparecido, y la enferma estaba á punto de sucumbir, cuando se cubrieron las piernas de una capa espesa de pomada estibiada, que en el espacio de diez horas ocasionó una turgencia considerable de las partes cubiertas de la pomada; la respiracion se hizo más libre, el eczema reapareció y se curó la enferma.

—Es tan cierto que suelen pasar las cosas como refiere el Sr. HERVIEUX, que apenas hay práctico que lo ignore, y en la actualidad estamos observando un hecho enteramente igual á los arriba citados, y es el siguiente: Ocupa la cama núm. 6 de la sala de San Matías, que se halla á nuestro cargo en el hospital de San Juan de Dios de esta Côte, un joven gallego y robusto que se presentó hará unas cuatro semanas con un eczema crónico en ambas piernas. A beneficio de la pomada de brea, los paños emolientes y las cataplasmas saturninas despues, desapareció en pocos dias el eczema. Inmediatamente empezó á notarse en el enfermo alguna diarrea, elevacion del vientre, edema de las manos y párpados, y por último se ha puesto completamente anárquico. Ningun resultado han producido los medios ordinarios prescritos contra este estado; hace algunos dias se le prescribió la pomada estibiada á las piernas á fin de reproducir la erupcion ú otra análoga. No habiendo podido conseguir nuestro objeto con la pomada, le hemos aplicado dos cantáridas una á cada pierna. Pero la relacion de causalidad entre la desaparicion del exantema y la presentacion del anasarca ha sido tan evidente, que el mismo enfermo con su escasisima razon natural la ha alcanzado, pues en la visita del dia

25 del pasado, y cuando ya hacia cuatro se estaba empleando la pomada estibiada, nos dijo con tono de súplica: «Señor, vuélvame el mal á las piernas.»

Ya no es uno solo ni dos los casos de esta especie que hemos observado lo mismo en la práctica civil que en el hospital. Que no olviden, pues, los prácticos esta elocuente leccion clinica suministrada por la naturaleza.

Hérnias estranguladas.—Lavativa del Dr. Newbold.— Infusion de café.—Posicion sobre las rodillas y los codos.

Hé aquí el resultado que en tres casos de hénria estrangulada le ha dado al Sr. W.-C. SAUNDERS el tratamiento recomendado por el Dr. NEWBOLD. El método indicado consiste en poner al enfermo cada dos horas una lavativa formulada del modo siguiente:

Sub-acetato de plomo. 0,40 centigr. (8 granos.)
 Agua destilada (tibia). 300 gramos (unas 10 onzas.)
 Acido acético dilatado en agua. 8 — (2 dracmas.)

El Sr. NEWBOLD hace observar que ha dado hasta cuatro y cinco lavativas sin inconveniente, y siempre con tales ventajas, que no pone en duda la posibilidad de evitar por medio de este tratamiento la ketotomia en la inmensa mayoría de los casos. Leyendo el muy sucinto resumen de los hechos en apoyo de esto que me pertenecen, se verá que en el sugeto de la primera observacion he quebrantado, en razon de la gravedad de los accidentes, la regla trazada por el Sr. NEWBOLD en cuanto al intervalo que debe dejarse entre cada lavativa, de lo cual no tengo sino motivo para felicitarle.

Primer caso.—Un hombre de 60 años de edad, padecía desde hacia 24 horas una estrangulacion herniaria de las mejor caracterizadas. Un médico habia intentado en vano reducir el tumor por medio de la taxis. La enfermedad se hacia cada vez más grave. Llamado para asistir á este enfermo recurri al tratamiento precitado que ensayaba por vez primera, y como la taxis practicada precedentemente habia producido atroces dolores, hice administrar las lavativas de veinte en veinte minutos para obtener un efecto más pronto. Ahora bien, á los tres ó cuatro minutos despues de la tercera lavativa, el recto se vació con fuerza y bastó una presion muy suave sobre el tumor para que volviese á entrar de pronto.

Segundo caso.—Presentáronme un hombre con una hénria estrangulada y en un estado lastimoso. El mismo tratamiento produjo igual resultado.

Tercer caso.—Un enfermo, de 50 años de edad, tenia una estrangulacion de igual naturaleza hacia cinco horas. Segun su costumbre este hombre habia intentado reducirla por sí mismo, y solo al cabo de infructuosos esfuerzos imploró los recursos del arte. Una sola lavativa puso fin á sus dolores, provocando bruscamente la retrocesion del intestino que formaba hénria.

(*Journ. de med. et de chir. prat.*)

Dispepsia: observaciones acerca del uso de los ácidos y de los álcalis, en las diversas formas de esta enfermedad.

Hace observar el Sr. WELLS, que hay sugetos dispépsicos en quienes la administracion de ciertas preparaciones alcalinas se hace imposible á causa de los accidentes de que vá invariablemente seguida, y que la misma dificultad se opone al uso de los ácidos en otros individuos, que por lo comun son gotosos. Tratando de determinar las indicaciones en los casos de este género, cree el Sr. WELLS haber obtenido resultados bastante precisos que pueden resumirse así: los alcalinos están principalmente indicados cuando el dolor tiene su asiento en la estremidad cardíaca del estómago; el dolor, que ocupa la estremidad pilórica y que indica un desarreglo del higado, cede por el contrario mejor á los ácidos. Estos prestan aun más servicios que los alcalinos cuando la dispepsia vá acompañada de erupciones cutáneas.

Entre las preparaciones alcalinas, la magnesia conviene sobre todo en los casos que van acompañados de astriccion de vientre, y el carbonato de potasa en las condiciones opuestas. Los alcalinos son preferibles á los ácidos cuando se trata de casos de dispepsia acompañada de irritacion intestinal.

En algunos casos, por otra parte bastante raros, puede el práctico guiarse para la eleccion del medicamento por el estado de las orinas. El exceso de ácido úrico indica el uso de los alcalinos, el de los fosfatos reclama más bien el uso de los ácidos; estos se hallan igualmente indicados en los casos de oxaluria.

(*British Medical Journal.*)

Urato de quinina: nueva sal soluble.

El Dr. PERAIRE, de Burdeos, ha descubierto, dice, una nueva sal soluble que ha empleado con buen éxito contra las fiebres intermitentes rebeldes, unida al sulfato de quinina.

Esta sal es el producto de la combinacion del ácido úrico puro cristalizado con la quinina en bruto, y toma el nombre de *urato de quinina*.

El modo de preparacion de esta sal es el siguiente: Se ponen en una retorta, que pueda colocarse al fuego, 500 gramos (16 onzas) de agua destilada. Cuando el agua está en ebullicion se añade la quinina en bruto del comercio; se deja hervir durante diez minutos; se echa entonces el ácido úrico puro cristalizado, adicionado á dosis fraccionadas, teniendo cuidado de agitar la mezcla con una espátula; se mantiene esta preparacion en ebullicion durante una hora. A medida que se evapora se tiene cuidado de añadir la cantidad equivalente de agua destilada para mantener el nivel de la mezcla; luego se filtra y decanta la preparacion, y despues se vuelve á tratar el residuo con una nueva cantidad de agua destilada (igual á la primera), se hace hervir de nuevo durante veinte minutos, se pasa por el mismo filtro, se reunen las coladuras y se evapora hasta perfecta desecacion á un fuego suave. Obtiénese así una sal de un hermoso color amarillo, á veces amorfa, y lo más comunmente cristalizada en lentejuelas muy brillantes. El *urato de quinina* es destilado hirviendo ó tan solo caliente; tambien se disuelve, aunque menos fácilmente, en el agua destilada fria. El Dr. PERAIRE no ha podido obtener hasta ahora la misma solubilidad con la quinina blanca. Nosotros no podemos comprender este hecho (dicen los redactores del *Répertoire de pharmacie*) sino admitiendo que la quinina blanca del comercio rara vez se halla pura.

(*Répertoire de pharm.*)

Cáncer de la mama: tratamiento médico del señor Velpeau.

A una mujer linfática y obesa que tenia, segun todas las probabilidades, un encefaloide lardáceo de la mama, con tumores axilares de indole sospechosa, no habiendo conseguido hacerla aceptar la operacion, la prescribió el Sr. VELPEAU la medicacion siguiente:

1.º Tomar mañana y noche en una taza de infusion de lúpulo, una cucharada de las comunes de una pocion compuesta del siguiente modo:

Agua destilada. 500 gramos (16 onzas.)
 Ioduro de potasio. 10 — (2 dracmas y media.)
 Alcoholado de cicuta. 6 — (dracma y media.)

2.º Hacer uso en las comidas del agua mineral de Bussang ó de Condillac mezclada con vino.

3.º Purgarse cada ocho ó diez dias con una botella de agua de Sedlitz.

4.º Tomar un baño alcalino dos veces á la semana.

5.º Darse unturas mañana y noche en la mama con una pomada iodurada y mercurial.

(*Jour. de méd. et de chir. prat.*)

Por la Prensa médica, E. CASTELO SERRA.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Beneficencia y Sanidad.—Negociado 3.º

Invitados repetidamente por V. S., segun participa en su comunicacion fecha 21 del actual, los profesores de medicina y cirujia residentes en esa capital, D. Joaquin Ramon, D. Cristóbal Espinosa, D. Francisco Rabanillo, D. Francisco Cordero, D. Antonio Torrecillas, D. Juan Lavilla, D. José Lopez Nuñez, D. Pedro Vivas, D. Pedro Murcia, D. Diego Medina Palacios y D. Miguel Medina Palacios para pasar á Cuevas, remunerados decorosamente, con el fin de prestar los auxilios de la ciencia á aquellos vecinos afeccionados por la enfermedad del cólera morbo asiático, se ha enterado S. M. con tanta sorpresa como disgusto de la negativa con que los citados profesores respondieron á la escision de la autoridad de V. S., fundandola en pretestos frívolos é inadmisibles en tan criticas circunstancias.

En su vista, la Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que manifieste V. S. á dichos facultativos, el pro-

fundo desagraritaria condu
 2.º Que c
 brados en los
 de la benefi
 empeñan, as
 algun destini
 Y 3.º Qu
 Gaceta y en i
 to del públic
 De real órd
 cumpliment
 de agosto de
 la provincia

He dado cu
 de V. S., fec
 juntos á la
 nominal de l
 res, que en
 guiendo por
 por el laudab
 les; y entera
 V. S. su sati
 bre, á D. Die
 Francisco C
 médicos; y al
 tiempo, y des
 obtener las r
 que durante l
 acreedores, h
 oportunos es
 orden de 15
 del 30 de dici
 condecoracio
 Es asimismo
 inequívoca d
 constante in
 viene desple
 siempre disp
 los científico
 digno y cari
 mente menci
 cencia para l
 De real órd
 tes. Dios guar
 1860.—Posad
 de Almería.

19 agosto.
 del provincial
 Id. id. Di
 la Guardia ci
 Id. id. No
 teria de Canta
 Id. id. Id.
 D. Antonio A
 Id. id. Co
 Valenzuela.
 22 id. Da
 primer ayuda
 vacante D. N
 Id. id. Id
 Aguayo.
 Id. id. Co
 macia D. Pab
 Id. id. AP
 dad de segun
 Id. id. Id
 médicos.
 Id. id. No
 lla á D. Estél
 Id. id. Id
 Id. id. Ne
 D. Francisco
 Id. id. Id
 cisco Manieb

fundo desagrado con que hasabido la indiferente é inhumana conducta que han observado en esta ocasion.

2.º Que cesen desde luego los tres primeramente nombrados en los cargos de subdelegado de medicina y médicos de la beneficencia provincial, que respectivamente desempeñan, así como cualquiera otro de los demás que sirva algún destino oficial.

Y 3.º Que esta soberana disposición se publique en la *Gaceta* y en los *Boletines* de las provincias, para conocimiento del público.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1860.—Posada Herrera.—Señor gobernador de la provincia de Almería.

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. S., fecha 20 del corriente, y de los documentos adjuntos á la misma, entre los cuales se encuentra una lista nominal de los facultativos, tanto titulares como particulares, que en la villa de Cuevas de Vera se están distinguiendo por su esmero en la asistencia á los coléricos, y por el laudable celo con que llenan sus deberes profesionales; y enterada S. M., se ha dignado mandar que signifique V. S. su satisfaccion y les dé las gracias en su real nombre, á D. Diego Garrido Lopez, D. Andrés Perez Lopez, don Francisco Caicedo Martinez, D. Francisco Cotan Boscá, médicos; y al cirujano D. Vicente Juan y Blanes. Al propio tiempo, y deseando S. M. que los citados individuos puedan obtener las recompensas á que los servicios prestados y los que durante la existencia de la epidemia prestáren los hagan acreedores, ha tenido á bien resolver que se instruyan los oportunos expedientes justificativos, con arreglo á la real orden de 15 de agosto de 1838, y real decreto y reglamento del 30 de diciembre de 1857, segun que aspiren á una ú otra condecoracion, y que los eleve V. S. á este ministerio.

Es asimismo la voluntad de la Reina, que como muestra inequívoca del alto agrado con que ve la abnegacion y el constante interés que en favor de la humanidad doliente viene desplegando el facultativo D. José Manuel Aguilar, siempre dispuesto á presentarse allí donde sus conocimientos científicos pueden ser necesarios, el nombre de este digno y caritativo profesor se agregue al de los anteriormente mencionados, proponiéndole V. S. á su real munificencia para la gracia que estime justa.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1860.—Posada Herrera.—Señor gobernador de la provincia de Almería.

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

19 agosto. Aprobando el nombramiento de médico auxiliar del provincial de Huelva á favor de D. Federico Gavidia.

Id. id. Disponiendo sea baja en el batallon provisional de la Guardia civil el facultativo D. Pedro Higuera.

Id. id. Nombrando médico interino en el regimiento infanteria de Cantabria á D. Máximo Ruiz.

Id. id. Id. auxiliar del hospital militar de San Sebastian á D. Antonio Arrutia.

Id. id. Concediendo grado de médico de entrada á D. José Valenzuela.

22 id. Dando de baja en el hospital militar de Melilla al primer ayudante médico D. Antonio Melendez, ocupando esta vacante D. Narciso Fuster.

Id. id. Id. en el de Cádiz al médico provisional D. José Aguayo.

Id. id. Concediendo licencia absoluta al practicante de farmacia D. Pablo Gomez y Faure.

Id. id. Aprobando una propuesta de ascenso por antigüedad de segundos á terceros ayudantes.

Id. id. Id. traslacion de destinos de segundos oficiales médicos.

Id. id. Nombrando médico auxiliar del regimiento de Sevilla á D. Estéban Casas.

Id. id. Id. del provincial de Segorve á D. José Villaplana.

Id. id. Negando la movilidad y empleo de primer médico á D. Francisco Garcia de la Riva.

Id. id. Id. id. y el empleo de primer ayudante á D. Francisco Manieba.

VARIEDADES.

En la parte oficial verá el lector dos reales órdenes á que ha dado motivo el funesto azote que todavia sigue asolando á la villa de Cuevas de Vera, provincia de Almería. El Gobierno, celoso y lleno de interés á favor de los pueblos que se ven afligidos por tan mortífera enfermedad, ha creído oportuno presentar en una misma *Gaceta*, materialmente paralelas, una real orden en que se censura á casi todos los médicos de Almería porque no han querido pasar á Cuevas, y otra en que se aplaude á los de esta poblacion y al Sr. D. José Manuel de Aguilar, digno profesor de aquella capital, por el laudable celo con que han llenado sus deberes profesionales, dándoles las gracias en nombre de S. M. y mandando instruir expedientes para concederles en su día, bien sea la cruz de Epidemias, bien la de Beneficencia.

No es nuestro ánimo desconocer el derecho que al Gobierno asiste para mostrar su desagrado á los médicos de Almería que no han accedido á las escitaciones del Gobernador de la provincia, ni censurar que haya mostrado su enojo por el mismo medio de que se vale para manifestar la satisfaccion que le causara la conducta humanitaria y noble del Sr. Aguilar y de los facultativos residentes en Cuevas, aun cuando tan pública y solemne censura implique, á nuestro juicio, una penalidad gubernativa por un hecho que al cabo no supone falta á ninguna ley ni orden superior escrita y promulgada.

Nuestro objeto es solamente el de advertir que el origen principal de estos desagradables sucesos se encuentra en la indiferencia con que se viene mirando cuanto hace relacion al servicio sanitario de los pueblos. Así como hay un ejército numeroso, que cuesta al pais muchísimos millones, dispuesto para cuando llegue el caso de una guerra, aun cuando el estado habitual de las naciones sea el de la paz, ¿por qué no ha de estar organizado el servicio médico de tal suerte que llegado el caso de una epidemia nada falte al Gobierno ni á los pueblos? ¿Ha de haber dinero para todo y faltar solamente para lo que más importa? Llamamos hácia este punto la atencion del Gobierno, ya que lo ocurrido en Cuevas de Vera hace patente la necesidad, y esperamos que tome en consideracion nuestras advertencias, conducentes al mas completo logro de sus paternales miras.

En cada provincia pudiera haber un par de inspectores provinciales de sanidad, entre cuyos deberes se comprendiera el de acudir donde fuese necesaria su presencia, retribuidos decorosamente por las provincias, que no escasean sus recursos para arquitectos, ingenieros y otras cien cosas, útiles sin duda, pero no tanto como la conservacion de la salud de sus hijos. Con esto, y con organizar los subdelegados médicos de forma que estuvieran retribuidos y se halláran para casos tales á la disposicion de la autoridad superior civil, no se correria el riesgo de que una poblacion, dotada por otra parte de médicos titulares, careciese de facultativos cuando la afligiera alguna epidemia.

Un servicio médico como este que las epidemias requieren, no se puede confiar á la filantropia de una clase. ¿Cómo abandona un médico establecido en un punto su clientela, que constituye todo su patrimonio, para acudir al llamamiento de la autoridad, siquiera le incline á ello la caridad más ardiente? El formarse un práctico una clientela que le proporcione lo necesario para vivir, es asunto muy árduo, y necesariamente ha de procurar conservarla llenando con los que le favorecen los compromisos espresos ó tácitos que tenga contraídos. La clientela constituye toda la fortuna de un médico, y mal puede desatenderla cuando en todas partes amenaza el azote.

Estas consideraciones atenúan mucho, disculpan en gran manera la conducta de nuestros compañeros de Almería.

Esperamos que haciéndonos á todos advertidos la experiencia, se disponga nuestra organizacion sanitaria de tal forma, que los pueblos aseguren *en todos los casos* la asistencia médica que necesiten; que los facultativos *libres* no tengan que sacrificar jamás su suerte ó sufrir censuras como esta que ha puesto hoy la pluma en nuestra mano, y que el Gobierno deje de verse en la necesidad de emplear esa especie de penalidad por faltas de índole exclusivamente moral, nada fáciles por lo mismo de reconocer, ó tenga al contrario que dejar á los pueblos epidemiados sin el amparo que es su deber dispensarlos.

Ahora, en nuestro estado presente, no nos estraña, por más que nos duela, que el Gobierno haya desplegado esa dureza, aunque innecesaria. Habrá creído que mostrándose tan diligente para dispensar premio y mejorar la condicion de las clases médicas, no cumpliera con los pueblos si dejaba de dirigir en este caso algunas palabras de desaprobacion. Adviértase que en medio de todo, no ha apelado á recursos tan violentos como en días no muy remotos se emplearon en Zaragoza, ni ha traspasado en lo más mínimo la ley. Prescindimos ahora de la destitucion de los facultativos de beneficencia, sobre todo si obtuvieron sus plazas por oposicion, lo cual requiere capitulo aparte.

Todo el mal emana de nuestra imperfecta organizacion sanitaria, y en verdad que la culpa de esto no puede recaer en quien procura con tanto celo mejorarla.

ABUSO LAMENTABLE.

Cuando tomamos la pluma para escribir en defensa de la dignidad de la profesion y abogar por los derechos de nuestros queridos compañeros, quisiéramos que EL SIGLO MÉDICO tuviese las condiciones legales de los periódicos políticos, ó que rijiera en España una ley de imprenta tan libre como la de Inglaterra, para poder espresarnos con toda la energía y el ardimiento que se requiere, cuando contra la razon y la justicia se intenta humillar nuestra noble ciencia, ó se deprime á los que la ejercen con abnegacion y decoro. Prescindiendo de los asuntos científicos de verdadera utilidad para la práctica, nunca creemos desempeñar más cumplidamente nuestra mision en la prensa médica que cuando censuramos en defensa de la ley y de la justicia los abusos de las autoridades y combatimos toda medida que tienda á cohibir el libre ejercicio de la profesion, tanto á los médicos y cirujanos independientes, que no cobran sueldo del Estado, como á todos aquellos que no han contraído, al aceptar ó obtener por oposicion sus destinos, las obligaciones ó los cargos que indebidamente se les quiere imponer. Hoy, con motivo de un grave acontecimiento que ha tenido lugar en la provincia de Jaen, vamos á dar una prueba de lo dispuestos que estamos á no consentir que caprichosamente se vulneren y atropellen los derechos de nuestros compañeros. Hé aqui el hecho que nos obliga á cojer la pluma:

En la villa de Linares hay dos profesores titulares y cuatro, por lo menos, libres é independientes, que son: el Dr. D. Ildefonso Medina, y los licenciados D. Luis Poveda Gomez, don José Tomás Vidal y D. Manuel Medina. Cuando esta poblacion fué invadida en el mes de julio último por el cólera morbo, los referidos profesores, en una reunion que celebraron el ayuntamiento y la Junta de Sanidad, se ofrecieron á prestar algunos de ellos gratuitamente cuantos servicios fuesen necesarios durante la epidemia, y se encargaron en este concepto de asistir tres de los cinco distritos en que el pueblo se habia dividido. Entre tanto el Gobernador de la provincia, que no sabia quizás la buena disposicion y noble conducta de los citados facultativos, y que no ignoraba menos probablemente

lo que en el asunto dispone la ley de Sanidad, votada en Córtes, y sancionada por S. M. en 28 de noviembre de 1855, ofició al alcalde de Linares mandándole que no permitiera á ningun facultativo, *fuese de la clase que fuere*, ausentarse de la poblacion. Indignados los profesores de Linares, en vista de que tan injusta é ilegalmente se atacaban sus más preciosos derechos, redactaron y dirijieron á dicha autoridad provincial una respetuosa esposicion, manifestando lo impropio de aquella medida, tratándose de facultativos *libres de todo contrato con el pueblo*, y los perjuicios que de su cumplimiento habian de experimentar en sus intereses; puesto que, como dicen muy bien los esponentes, «no solo viven de la clientela que tienen en el pueblo, sino tambien del crédito que gozan en el exterior, y las poblaciones inmediatas contribuyen con su óbolo al preciso sustento de sus familias.»

Parecia natural que el Gobernador, atendiendo á las poderosas razones espuestas por los espresados facultativos, y conociendo que se habia equivocado y faltado involuntariamente á la ley, hubiese derogado la referida disposicion; pero no procedió así, sino que interpretando mal una real orden de 1.º de setiembre de 1854, que está anulada por la ley de Sanidad, dictó el siguiente decreto:

«No há lugar, y dígame así á los interesados por conducto del alcalde, como tambien que podrán visitar á los esterros que pueda haber en el término municipal, dando conocimiento al alcalde y regresando inmediatamente á la poblacion.»

No satisfechos los dignos profesores de Linares con este decreto, que era una ofensiva reproduccion de la arbitraria medida anterior, y persuadidos de que era inútil insistir más en su justa demanda, acordaron dirijirse en queja al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion, y así lo han efectuado ya, esponiendo los hechos y las razones que les asisten, y suplicando: «1.º Que á la mayor brevedad se les reponga en el libre ejercicio de la profesion, segun dispone la ley de Sanidad vigente, y se les levante el arresto y relegamiento que sufren dentro del casco de aquella villa. 2.º Que de la manera que sea posible se les indemnice de los daños y perjuicios que les ha causado la citada circular. 3.º Que con motivo de este incidente se haga entender á todas las autoridades que, con arreglo á la ley de Sanidad, se han de reconocer los derechos y obligaciones de los profesores, sin que por leyes ó reales órdenes anteriores, y por consiguiente derogadas, se les pueda compeler á nada contrario, como lo espresa el artículo 102 de la misma.»

Demás está decir que los dignos facultativos de Linares, cumpliendo la palabra que noble y espontáneamente habian empeñado ante el ayuntamiento y la Junta de Sanidad de aquella villa, han asistido con celo y desinterés á los invadidos del cólera, sin que en su conducta, de antemano trazada, haya influido en lo más mínimo la incalificable orden del Gobernador de Jaen, contra la cual pugnaban con el mismo teson que contra la epidemia.

Estos apreciables compañeros se han hecho acreedores, defendiendo sus derechos y la dignidad de la clase, á nuestro respeto y consideracion, así como á la gratitud de todos sus compañeros. La causa que les ha impelido á proceder con tanta valentía, no ha podido ser más grave ni de más trascendencia para los individuos consagrados á la práctica de la medicina. Nosotros dejaríamos de llenar un sagrado deber si no nos colocáramos al lado de tan dignos profesores, para ayudarles á protestar y á combatir con denuedo contra la servil humillacion que intenta hacerles sufrir el Gobernador de Jaen.

Aun cuando en la ley de Sanidad vigente no estuviese declarado libre el ejercicio de la profesion, ¿en qué país rejido por un Gobierno representativo se permite á un Gobernador de provincia, á un Ministro ni á nadie privar de su libertad y de

sus derechos á ciudadanos honrados, y menos á una clase entera, sin más razon que su capricho? ¿En qué código, en qué ley se autoriza jamás en las naciones civilizadas á un Gobernador, á una autoridad cualquiera, para tratar á los médicos, durante las epidemias, como se trata á los esclavos ó á los criminales? ¿No conoce el Gobernador de Jaen que, si se aceptara su legislación arbitraria y caprichosa, el noble y elevado ejercicio de la ciencia se haria odioso y repugnante, y el título de médico seria un sambenito que rechazaria toda persona ilustrada y sensata? ¿Quién habia de sacrificar su fortuna y los mejores años de su juventud en una carrera científica que condujera á tan humillante situacion? En el pais donde tales leyes imperasen, seria preciso, para tener médicos, hacer lo mismo que se hace para tener soldados contra su voluntad: adoptar el sistema de quintas ó de levas. En las naciones donde los Gobiernos, obrando con prevision, quieren estar preparados para todas las eventualidades, deben tener médicos decorosamente dotados para atender á las necesidades públicas en los casos de epidemias, á fin de no faltar nunca á las leyes violentando la voluntad de los profesores que ejercen libremente su industria; y si no quieren aumentar el presupuesto de gastos creando las necesarias plazas de médicos de Sanidad civil, les queda el seguro y decoroso recurso de escitar por medios suaves la reconocida filantropia de los profesores, que pocas veces se niegan á prestar los servicios que la humanidad reclama. De otra manera, nunca está autorizado ningun Gobernador para proceder como lo ha hecho el de Jaen. ¿En qué nómina de empleados ó dependientes del municipio, de la provincia ó del Estado, ha visto esta autoridad los nombres de los profesores de Linares, para tratarles como á funcionarios sujetos á sus órdenes, privándoles de la libertad que disfrutaban los demás ciudadanos para ejercer, con arreglo á las leyes, su profesion, en el punto que quieran y como quieran? ¿Comprende el Gobernador de Jaen los inconvenientes que ofrece el obligar por la fuerza á los médicos á ejercer su profesion en un pueblo acometido de una epidemia que siembra la desolacion y la muerte, y que exige mucho valor y mucha entereza de espíritu de parte de los encargados de la asistencia facultativa?

Creemos que el Gobierno se lo hará comprender así, reprobando la conducta que ha seguido con los profesores de Linares, cuya libre voluntad ha debido consultar y no cohibir, segun ha hecho el gobernador de Almeria; aun cuando despues hubiese tenido el mismo disgusto que ha tenido el Gobierno, por la negativa que, en uso de su derecho, han dado algunos profesores de esta última capital; lo cual ya varia algo de especie.

B.

HIEL DE VACA EN LAS HIPERTROFIAS GLANDULARES.

Correspondiendo á la invitacion de uno de nuestros suscritores, manifestada en el número anterior de este periódico, respecto á los efectos que los profesores españoles hayamos obtenido del uso de la hiel de vaca *inspisada* en el tratamiento de las hipertrofias glandulares y principalmente de las amígdalas, el que suscribe, que fué quien como encargado de la seccion de *Prensa médica extranjera* trasladó á las columnas de *El Siglo* dicho tratamiento propuesto por el Sr. BOUORDEN, médico prusiano, en la *Revue therapeutique médico-chirurgicale*, se cree en el deber de manifestar lo siguiente:

1.º Que no ha ensayado la hiel de vaca en los infartos de las mamas ni en los oscurecimientos ó empañamiento de la córnea (en cuyos senos el autor considera como muy útil el mencionado remedio), pero si en los infartos de las amígdalas.

2.º Que los efectos obtenidos en estos casos le han hecho adquirir la conviccion de que el remedio de que se trata es *verdaderamente útil*, puesto que de tres sugetos en quienes le

ha usado, dos se han aliviado notablemente (y con un poco más de constancia, á no dudarlo, se hubieran curado por completo), y el tercero, que era una señorita, discípula del Conservatorio de música é hija de un distinguido actor de esta Corte, obtuvo tal resultado que cambió completamente su voz, pudo continuar dedicada al canto sin la fatiga que antes experimentaba, y desde entonces se ve libre de las frecuentes amigdalitis que á cada paso la molestaban.

Y 3.º Que aun cuando el indicado remedio es repugnante al principio para los enfermos, estos se acostumbran pronto á él, como ya lo dice en su nota el médico prusiano.

Escusado será añadir que en su uso hemos procedido con arreglo á las indicaciones del autor, valiéndonos de la hiel de vaca inspisada simplemente y preparada por el acreditado farmacéutico de esta Corte Sr. D. DIEGO GENARO LLETGET, y lubricando con ella por medio de un pincel, dos veces al día, las glándulas hipertrofiadas. Lo que sí debemos advertir es que hay que tener cuidado de renovar con frecuencia la preparacion porque se altera con facilidad.

Es cuanto podemos manifestar, por nuestra parte, sobre este asunto á nuestro apreciable suscriptor, y á cualquier otro que como él abrigue tan laudable deseo de oír la voz de la experiencia acerca del remedio del Sr. BOUORDEN.

EUSEBIO CASTELO SERRA.

DOS PALABRAS SOBRE EL DOCUMENTO CURIOSO.

La lectura del *Documento curioso* que publicamos en el número 345 de este periódico, ha inspirado á uno de nuestros mas estimados suscritores las siguientes líneas:

«No solo con sorpresa, sino con indignacion he leído la circular que con fecha 26 de marzo del corriente año mandó el señor juez de Gérgal á los alcaldes de su partido; porque, francamente, no sé qué admirar más en tan singular documento, si la frescura con que este funcionario se atreve á cometer un *ex abrupto* de alcalde de monterilla, ó la sinrazon con que insulta (pues insulto y no otra cosa es el dudar de la veracidad de los facultativos) á una clase que no cede en importancia, en dignidad ni en merecimientos á la suya. Si el señor juez de Gérgal ha intentado echar una mancha sobre el profesorado español, debe saber que ha obrado con ligereza y ha faltado á la justicia, olvidando que ha pasado la época en que se trataba despóticamente á una clase ilustrada y digna de toda consideracion por los señalados servicios que presta á la sociedad. Yo protesto con todas mis fuerzas contra semejante insulto, y hubiera querido pertenecer á ese partido judicial para haber tenido el gusto de decir al señor juez, que si su obligacion es administrar justicia, la del facultativo es no faltar jamás á ella, ni consentir que por nada ni por nadie se esponga la vida de una persona cuya salud le está confiada.»

Por todas las Variedades:

El Srío. de la Redaccion, RAIMUNDO SANFRUTOS.

CRÓNICA.

Estado sanitario de Madrid.—El temporal que ha reinado en los últimos siete días de agosto fué revuelto, anubarrado y ventoso: principió la semana con un viento huracanado y duro del Sud-Sud-Oeste, habiendo seguido soplando este, con alternativas del Oeste-Sud-Oeste, Oeste y Sud-Sud-Este. La temperatura bastante templada, pues que no escedió de los 27º, y la presion barométrica fué con corta diferencia la misma que se marcó en el estado sanitario anterior.

Las enfermedades que más llegaron á observarse fueron las fiebres gástricas, algunas de las cuales pasaron al estado tifoideo; las intermitentes de todos tipos, pero con especialidad el cotidiano y terciario; los dolores reumáticos y nerviosos, las anginas y las erisipelas; presentáronse tambien algunos casos de diarreas catarrales y biliosas, de pleurodinias, de pleuresias y hasta de neumonias; pero afortunadamente llegaron á vencerse con bastante facilidad con los atemperantes, demulcentes y antiflogísticos.

Las defunciones que hubo en estos días fueron con corta diferencia en igual número que las que suele haber otros años por este tiempo.

Queja fundada.—Uno de nuestros más apreciables y constantes suscritores nos denuncia la falta siguiente que quisiéramos ver enmendada:

«Estimaré de su bondad y rectitud llamen la atención de quien corresponda en su apreciable periódico, sobre el escándalo más grande que está pasando en la administración de correos de Infantes. Después de retenerse allí la balija de este pueblo (Albaladejo) los cinco y seis días, cuando la mandan, no llega á nuestras manos la mitad de la correspondencia, pues de EL SIGLO no he recibido más que un número en lo que llevamos de mes; de la *Iberia* no recibo la mitad de los números que debo recibir, y de cartas no se sabe por dónde va el tajo, porque muchas que he escrito á mi familia no han llegado á sus manos, y he recibido algunas dándome quejas de no haber contestado á otras que no he recibido.»

«Si es que hemos de pagar suscripciones para los señores administradores de correos, que lo digan y las haremos por duplicado, y al menos no tendremos el disgusto de no recibir la correspondencia que uno espera, y que es nuestro único pasatiempo.»

Matrícula.—Desde el 16 al 30 de setiembre próximo se hallará abierta en las Universidades la matrícula para las Facultades de medicina y de farmacia.

Nuevo periódico.—Desde principios de este mes se publicará semanalmente en esta Corte un periódico titulado *Anales de Beneficencia*. Bien venido.

Aliéndoseles.—Varios alumnos de las Facultades de medicina que abandonaron el aula para servir de practicantes en los hospitales de Africa, piden con muchísima razón que no se consideren como faltas voluntarias las que con ese motivo cometieron, ni se les elimine por tanto de las listas. Esta petición es razonable y justa, y esperamos verla atendida por el Ministro á quien corresponde. ¿No bastan los exámenes para acreditar sus estudios? ¿No compensarán los conocimientos prácticos que han adquirido á los teóricos que hayan podido dejar de adquirir en las aulas, pero que habrán buscado después en los libros?—En esa justa petición ayudaremos gustosísimos á los jóvenes estudiantes que acudieron á la voz de la patria, muy ajenos de esperar perjuicios y desdenes en lugar de premio.

El médico árabe.—¿Quiéren saber nuestros lectores cómo se llama el médico que acompaña á la embajada marroquí que ha venido á la Corte de España? Pues un periódico quirúrgico que ha contraído amistad con los marroquíes lo ha dado á conocer: llámase, según él, Mojchar Arabe, aunque nosotros, creyendo que sentamos mejor las costuras al nombre y apellido, le llamaremos el médico árabe Mojchar, ó Mojchar, médico árabe.

Luz sobre el cólera de Valencia.—El día 26 se ha cantado en esta ciudad un solemne *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por la desaparición del cólera morbo cuya existencia se negaba. ¿Qué contradicción!

Recuento de la población.—Va á hacerse á fines de diciembre, y se están adoptando las debidas disposiciones para que resulte tan exacto como sea posible. Esta es la base de toda estadística.

Lo celebramos.—El Sr. Gonzalez Sámano, ilustrado y laborioso profesor que todo el mundo conoce, lleva un mes en esta Corte exclusivamente ocupado en hacer la impresión del segundo y último tomo de su obra sobre el cólera morbo, cuyo tomo primero se publicó hace algún tiempo. Esta obra ofrece el doble mérito de encerrar numerosos é importantes datos que el autor ha recojido con suma diligencia, y verter sana doctrina conforme con las opiniones de los médicos experimentados, instruidos y juiciosos de todos los países. Nos ocuparemos estensamente de ella en tiempo oportuno.

¡Ecce homo!—Con el título «caso de cólera» (y no miente!) ha publicado nuestro ilustrado y carísimo colega la *España Médica* un artículo, en que parece como que pretende dar respuesta al nuestro del anterior número, en que copiamos casi por completo uno suyo, intercalando precisos y oportunos comentarios. Irritado según se ve, menos por los embutidos que tuvimos el capricho de ponerle que por el rabo que le colgaba (sea dicho con perdón y usando su propio lenguaje), ha prorumpido en el más chistoso sartal de dicterios.

Le trasladaríamos íntegro gustosísimos, con curiosas notas y comentarios, si no guardáramos tanto respeto al público y estimáramos menos nuestra dignidad.

Pero ya que esto no sea, permítasenos (por esta sola vez y para que acaben todos de persuadirse de que nos rebajaríamos mucho, rebajaríamos á la profesión y al periodismo científico si entráramos en cuestiones con quien muestra tan peregrinos hábitos de discusión) copiar nada más que la cabeza, principio ó entrada del moderado, cortés y discreto artículo en que se pinta con vivo colorido el caso de cólera.

Dice así:

«El *memento homo* de la prensa médica; la urna cineraria de las publicaciones científicas y literarias de nuestros días; el exhumador de momias y rebuscador de fósiles, que más que periódico de medicina podría pasar por Tratado de paleontología; el que araña á quien se atreve á dudar de las excelencias de toda vejez, de todo *in illo tempore*; el empolvado D. Quijote de lo que *ya pasó*; el guardador de toda antigualla, de todo retal, de todo *cachivache* científico y literario, especie de *Rastro médico* ó tienda de Geniani, en donde el aficionado puede hallar hasta los retazos de las coplas que compuso, allá

en sus tiempos, un médico que cuenta hoy ochenta Navidades; el colega que se recrea contemplando la negra noche del pasado y dice que *allí es de día*; el que se asusta cuando oye hablar de química ó física aplicadas á la medicina, y entiende buenamente que esto es querer matar la ciencia de Esculapio; el que se espeluzna y llena de santa indignación al oír decir que Hipócrates sabía menos de lo que hoy sabe un estudiante medianamente aplicado; el que se descompone y escalofria cuando se convence de que hay quien tiene la audacia de no opinar como él, como él, que es la lengua, el representante, el diputado, digámoslo así aunque le pese, de la antigüedad; el brillante centro donde se focan los esplendentes rayos de la sabiduría pasada; el crisol donde se funden los conocimientos de todos los tiempos pretéritos, desde los antdiluvianos hasta el siglo presente, desde Sesóstris hasta el autor de los versitos de su folletín, que han de tener á sus ojos el mérito de haber sido compuestos antes de la muerte de Luis XVI, de ser una exhumación más, un nuevo ejemplar de momificación, una nueva *pasa* que ofrecer á la voracidad que podríamos llamar *litofágica* de sus lectores...»

Basta y sobra con esto.

El lector habrá adivinado, sin grande molestia, después de admirar esa chorretada de chistes y esa gala de *esprit*, que *memento homo*, la *tienda de Geniani*, el exhumador (no el salmador ó incensario), el *Rastro médico* y todas esas lindezas, es EL SIGLO MÉDICO...

¡Vaya Vd. á resistir chaparrón semejante de razones y tan impetuoso torrente de lógica!

No será EL SIGLO quien se rebaje hasta el extremo de dar la más insignificante respuesta á quien, si no le ha inventado, ejerce al menos con tan rara maestría y gloria ese nuevo *arte de discutir*. Fuera eso dar pábulo al más repugnante y vergonzoso escándalo. Contéstase con advertir que en ese retazo halla el lector una buena muestra de lo que es *en la práctica* la *razón humana* (bien acomodada por cierto á la teoría), y también de lo que viene á ser la *doctrina médica-filosófica española* que se proclama. ¡Tanta verdad hay en aquel dicho, que «el estilo es el hombre!»

Sigamos nuestro camino.

Estadística.—El número de enfermos existentes en la actualidad en los hospitales de Tetuan es de 435. Hace pocos días giró una escrupulosa visita á aquellos establecimientos el subinspector de Sanidad D. Sebastian Cabanes, acompañado del médico mayor y jefe local D. Juan Faura. Esta visita fué hecha sala por sala enfermo por enfermo, durante desde las once de la mañana á las tres de la tarde, sin recibir dichos jefes la menor queja de los enfermos, antes por el contrario hallando particular esmero y acierto en la aplicación de los medicamentos. Los hospitales militares de Tetuan están á cargo de los aventajados profesores D. José Espinosa, D. Antonio Frean, D. José Lozano, D. Fernando Pulido, y de los practicantes de medicina D. Francisco de Palma López, D. Leandri García, D. J. Galiano, D. M. Rodríguez y D. Marcos García.

Matrimonios entre primos.—Existe el hombre por una casualidad, ó no ha habido perfectos más que nuestros primeros padres, si es cierto lo que afirman algunos higienistas del día, respecto á la esterilidad de los matrimonios entre cercanos parientes y los defectos de los pocos hijos que producen. Ahora anuncia el doctor Bemis (de Kentucky) que entre 100 idiotas ha encontrado 13 hijos de primos hermanos; en igual número de sordo-mudos, 10, y en otros tantos ciegos, 5.

El maná de los hebreos.—Entre las muchas opiniones emitidas acerca del maná de los hebreos, merece consignarse la siguiente del Sr. O'RORKE. Según este sabio el pan de los hebreos, el maná del desierto, no es otra cosa que el *lichen sculentus* de PELLAS, ó el *leconora* de ACHARIUS. Este líquen es común en el Sahara egipcio, y en la Arabia se le utiliza también para la alimentación de los caballos y de los hombres. Al círculo de la *Presse scientifique* se ha presentado un ejemplar, procedente de Boghar, en Argelia, y en la exposición de París se veía otro, enviado por el Sr. HARDY, director del jardín botánico de Argel. En el Sahara argelino, lo mismo que en Arabia, este líquen no se adhiere á ningún cuerpo extraño; parece salir espontáneamente de la tierra después de las lluvias; el viento le acumula en ciertos sitios en porciones considerables; en su curso vagabundo vejeta y aumenta de tamaño hasta sus últimas limitas.

El periódico de donde tomamos estas líneas llama la atención acerca de las «lluvias en el desierto» y el «vejeter en su curso vagabundo», ó lo que es lo mismo, corriendo. Y á la verdad que no le falta razón á nuestro colega.

El hipnotismo en Coimbra.—Nuestro apreciable colega la *Gazeta Médica do Porto*, en su número 6, ha referido muy detalladamente, tomándolo de O Instituto de Coimbra, un hecho de extirpación de un quiste que tenía una señorita de aquella ciudad en la cara dorsal de la region radio-carpiana derecha. La insensibilidad fué tan completa, que después de la operación (que se hizo en poco más de cuatro minutos) dijo la operada que solo había sentido como ligeros pellizcos, y que no conservaba memoria de lo que había pasado desde que fijó la vista en un espejuelo triangular que le presentaron.

¡Allí se premia!—Mr. Tardieu, individuo del Comité consultivo de higiene pública de Francia, ha sido nombrado oficial de la orden imperial de la Legion de Honor; caballeros de la misma Mr. Santy, médico sanitario á bordo, MM. Houssard y Leips, médicos de epidemias, y MM. Puisaye y Crouseilles, médicos inspectores de aguas minerales.

Rectificaci
la fecunda señ
infantes en la C
Aguilera, apreci
este nos ha dirij
asistir á la recei

Ya le hici
no se contenta
rol Rios: le ha
grados académic
lizarro militar.

Suceso en
mosa ciudad de
te la política, p
médicos que bie
bidamente el Dr
jenados (alienad
sin fundamento
movido extraord
autoridad, danc
numerosas y á q
formando un op
cartas de casi to
biéndolas colec
Facultad de me
macia. De aquí
desconsiderada
d'Espire.

El hecho de l
del país; por es
contra el abuso
toir al Sr. Coim
mental de la jóv
to, buscó la aut
á dos doctores
especiales en p

Desarroll
En la Sociedad
cráneo de un b
astas del bioide
mucho los movi
de esta apósis
esta prolongaci

Un períod
periódico titula
de sus redactor
Mr. Caffé, en qu

un amargo des
cultivan su car
necesidades de
val curso de los
mo os desee l
tiempo ese am
ducir cada die
mientos, la lea
que sus página
riodística y reg
tor una miserab

Defuncion
decano de los
32 años, y el Dr
Paris, y bien co
edad y el segun

Más defu
Dr. Leroy d'Éti
cia, y el Dr. Le
y en el Pays.

Doctor m
cierto lugar de
rillan como el f
á Mersebourg e
Mas el charlatan
preso en Bradis
Cuéntase que á
por seis consul

El reemp
Petersburgo tro
China. Gozan en
específico contra
cina de dicha c
los hospitales,
enfermos es sag
tos. En Franci
un hospital al

Madrid mismo
hicieran esperi
ricano. ¿No es
que se va tras

Motin po
de acontecer e

Rectificación.—No fué el Sr. Carabias quien asistió á la fecunda señora que dió al mundo dias pasados tres robustos infantes en la Corredera de San Pablo, sino D. Pantaleon Ruano y Aguilera, apreciable profesor de cirugía. Asi consta en una carta que este nos ha dirigido. Aquel profesor se encargó dos dias despues de asistir á la recién parida por ausencia del Sr. Ruano.

Ya le hicieron doctor.—La *Presse médicale belge* no se contenta con que fuera licenciado en medicina el difunto general Rios; le ha hecho doctor. Ya le hemos ido concediendo todos los grados académicos. A la historia pasa sin remedio como médico este bizarro militar. ¿Como de esas trasformaciones hace el periodismo!

Suceso en Génova.—Acaba de ocurrir en esta hermosa ciudad de Italia un suceso en que parece ha tenido alguna parte la política, pero que acredita tan laudable fraternidad entre los médicos que bien podemos envidiarles. Habiendo sido destituido indebidamente el Dr. Coindet de su plaza de médico del hospicio de enajenados (*alienados* que dicen los que hablan en gringo) por atribuirle sin fundamento la detención de una jóven no estando loca, ha conmovido extraordinariamente á los médicos este acto arbitrario de la autoridad, dando motivo á discusiones animadas, á publicaciones numerosas y á que la Facultad de medicina reuna todos los escritos formando un opúsculo. Además de esto, el Sr. Coindet ha recibido cartas de casi todos los médicos, en testimonio de simpatía, suscribiéndolas colectivamente los que forman la Sociedad médica, la Facultad de medicina, el Colegio de cirugía y el Colegio de farmacia. De aquí se han originado nuevas destituciones por aquella desconsiderada autoridad, entre ellas las de los Dres. Figuiet y Marc d'Espine.

El hecho de la destitución parece que no es arreglado á las leyes del país; por eso la Facultad de medicina de Génova ha protestado contra el abuso de poder y contra los medios empleados para destituir al Sr. Coindet, pues que en vez de declarar respecto al estado mental de la jóven detenida una comisión que hay nombrada al efecto, buscó la autoridad, para que declarasen en el sentido que quería, á dos doctores amigos políticos suyos; que no tienen conocimientos especiales en punto á enfermedades mentales.

Desarrollo exagerado de la apósis estiloides.—En la Sociedad de biología de París ha presentado Mr. Bastien el cráneo de un hombre cuyas apósis estiloides se extendían hasta las astas del hioides, dando á la laringe una firmeza que debia estorbar mucho los movimientos de deglución y fonación. En la inmediación de esta apósis habia una bolsa mucosa. No es cosa rara encontrar esta prolongación.

Un periódico menos.—Ha dejado de publicarse el periódico titulado: *Annales médicales de la Frandre occidentale*. Uno de sus redactores ha dirigido una curiosa carta sobre este asunto á Mr. Caffé, en que se leen las siguientes palabras que revelan sin duda un amargo desengaño: «Entró en la categoría de los egoistas que cultivan su campo y su jardín sin curarse de las preocupaciones y necesidades de sus semejantes ni de las vicisitudes que acompañan al curso de los sucesos. Permitidme que al retirarme del periodismo os desee larga vida. Me alegraré que podais conservar mucho tiempo ese amor á la ciencia, ese ardor juvenil que os permite producir cada diez dias un periódico estimable por los buenos sentimientos, la lealtad, la simpatía, la fraternidad y caridad profesional que sus páginas encierran...»—Seguramente es enojosa la vida periodística y requiere grandísima fé, cuando no es el móvil del escritor una miserable especulación.

Defunciones.—Acaban de morir el Dr. Collineau, decano de los médicos de las cárceles, cuyo cargo ha desempeñado 32 años, y el Dr. Dumeril, ambos de la Academia de medicina de París, y bien conocidos por sus escritos. El primero tenia 78 años de edad y el segundo 86.

Más defunciones.—Acaban de morir en París el Dr. Leroy d'Étiolles, bien conocido por sus escritos sobre la litotricia, y el Dr. Lecouturier, redactor de la parte científica en el *Monitor* y en el *Pays*.

Doctor milagroso.—Este es el título que se da en cierto lugar de Prusia á un tal Huttenam, que no pasa de ser un perillan como el famoso doctor negro y tantos otros. Desde Horbbourg á Mersebourg eran muchísimas las gentes que acudían á consultarle. Mas el charlatan se atrevió á salir de su tierra de promisión y ha sido preso en Bradis. ¡No le hubiera sucedido ese percance en España! Cuéntase que á una anciana, que murió poco despues, la habia exijido por seis consultas la friolera de 46 thalers, cosa de 700 rs.

El remplazo de Uries.—Acaban de llegar á San Petersburgo tres médicos lamas, del país fronterizo de la Rusia con la China. Gozan en su tierra de grande distincion y pretenden poseer un específico contra el cáncer. Habiendo pedido á la Academia de medicina de dicha capital que les autorice á experimentar su remedio en los hospitales, no ha consentido en ello, diciendo que la vida de los enfermos es sagrada y que seria culpable si los sujetara á experimentos. En Francia se abrieron hace poco más de un año las puertas de un hospital al doctor negro, y no há mucho que en España, en Madrid mismo, dispuso un Gobernador, por sí y ante sí, que se hicieran experimentos en el hospital general con cierto bálsamo americano. ¡No es verdad que estamos más atrasados que los rusos, ó que se va trastornando entre nosotros la idea de la civilización?

Motin por un curandero.—Es curioso lo que acaba de acontecer en Placenza, ciudad que perteneció al ducado de Par-

ma. Se habia presentado allí un famoso curandero, y tan buen arte se dió para engañar al público repartiendo las medicinas casi de balde y fingiendo filantropía, que llegó á convertirse en un popularísimo personaje. Quejáse los médicos al intendente; mándale este salir de la ciudad, y á consecuencia se alarma el pueblo en favor de aquel perillan é invade la casa del intendente dando horribles silbidos y furiosas imprecaciones. No bastando los medios persuasivos se acudió á la milicia nacional, que no fué respetada; llegaron luego los carabinieri, que no se atrevieron á obrar, y hubo que recurrir por último á algunas compañías de soldados para sosegar el motin y efectuar la espulsion del charlatan. Sus defensores consistían en unas cuantas docenas de vagos que habia pagado al efecto.

Vejees sanitarias.—Con todo de ser los Estados de la Union Americana los más libres del mundo, no llegan al tobillo en materias de sanidad á la gente *récia* y *despreocupada* de nuestra tierra. Ahora acaban de declararse infestados en Nueva York de fiebre amarilla una porción de puertos, todos aquellos donde el azote reina ó suele reinar, sujetándose sus procedencias á diez dias de cuarentenas ¿Cómo conservarán allí semejantes antiguallas?

Agregados.—En virtud de concurso público, acaban de ser nombrados profesores agregados de la Facultad de medicina de París los Dres. Seé y Liégeois para anatomía y fisiología, y Lutz para química.

Una víctima de la ciencia.—El Dr. Dumay, catedrático particular de anatomía, que hacia muchos años daba sus cursos en la Escuela práctica de París, ha muerto de resultas de una picadura anatómica.

Edad á que en París se casan las mujeres.—Del registro civil de dicha capital resulta que de 4,000 mujeres se casaron 32 de 15 á 16 años, 100 de 16 á 17, 219 de 18 á 19, 253 de 20 á 21, 163 de 22 á 23, 105 de 24 á 25, 60 de 26 á 27, 45 de 28 á 29, 18 de 30 á 31, 14 de 32 á 33, 8 de 34 á 35, 2 de 36 á 37 y 1 de 38 á 39.—En España debe variar esto algun tanto, y quizás sea la suerte menos ingrata con las jamonas de 40 á 46.

GACETA DE EPIDEMIAS.

Decididamente va convirtiéndose España, por lo que hace al cólera morbo, en otro delta del Ganges; y si no se adoptan las más serias precauciones y se ejecutan con el más esquisito celo, nos veremos sin cesar molestados por ese maldito huésped, que se va convirtiendo en dueño de nuestro domicilio. Algunos años más así, y la población, y la importancia y la riqueza de España habrán sufrido notable mengua. Y no depende la cosa, como dicen los indiferentes y desalmados, de que sea una enfermedad que se aclimata en Europa, una dolencia más añadida al inmenso catálogo de las que afligen al hombre, por cuanto no sucede otro tanto en las demás naciones. Este es un claro castigo de nuestra *despreocupación*, de nuestra característica indolencia y de esa libertad indiscreta en que gustamos vivir, sin sujecion siquiera á cuerdas medidas cuarentenarias é higiénicas, y sin curarnos de reunir datos para venir en conocimiento del origen, modo de propagación y estragos que la epidemia hace. Pero esto es verdaderamente clamar en el desierto.

Demos algunas breves noticias.

En Málaga y en Granada, como en varios pueblos de ambas provincias, sigue afligiendo á los habitantes el cólera morbo, haciendo en la primera de dichas capitales (cuyo puerto ha vuelto á declararse súcio) notables estragos. Ignoramos si será cierto lo que de Málaga han escrito á un diario político desde Carratraca; pero á serlo, desde la una de la tarde del 19 de agosto á las diez de la noche hubo más de 600 acometidos y las correspondientes defunciones.

Dicen de Almería el 27 que son allí pocos los casos de cólera; pero cólera hay al cabo, y en muchos pueblos de la provincia, principalmente en Cuevas de Vera, donde está causando horrosos estragos desde el 3 de agosto, merced á la feria que se celebró el 2, y que el ayuntamiento no quiso suspender aunque los vecinos lo pidieron. Durante ella empezaron los casos de cólera, y el 22 del mismo mes iban ya enterradas 225 víctimas.

Desde el 18 al 24 de agosto, ambos inclusive, ocurrieron en Toledo 155 invasiones, y pasaron á mejor ó peor vida 78 personas. Desde entonces no tenemos noticias; pero á juzgar por lo que dicen los que llegan de aquella ciudad (cuyo vecindario es muy reducido), mueren cada dia de 6 á 12 próximamente. Háblase de varios pueblos de la misma provincia infestados; y de algunos otros, que han cobrado fundado temor, han venido á Madrid en busca de médicos, que encuentran difícilmente.

Ha dicho un periódico que tambien en Barcelona han ocur-

ruido algunos casos; pero creemos que tal noticia puede ser debida á miras políticas.

En Bilbao se padece, segun los periódicos, una epidemia de viruelas y en Segorbe reina el sarampión.

De otros varios puntos se habla como invadidos del cólera, y tambien nos han escrito de puertos que tienen buena maña para mantenerse *limpios* aunque en realidad están bien *sucios*. En medio del sistema de *ocultacion*, de *indiferencia* y de *finjimiento* que se ha adoptado, no hay forma de saber la verdad. Se procede como lo haria el que para evitar el horror de los estragos de una úlcera fagedénica la cubriera con grandísimo esmero: seguiria la úlcera royendo las carnes sin hacer caso del apósito. Así sucede con el cólera: se le deja que prospere por evitar la alarma... ¡Qué equivocacion!

En Madrid se disfruta de la salud más completa; y ya saben los lectores que nosotros *decimos la verdad*.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Se advierte á los profesores, que la plaza de médico-cirujano titular de la villa de Argamasilla de Calatrava, cuya vacante se anunciará en breve, es desempeñada, hace 17 años, por el Sr. D. José Molina Blampain, el cual piensa continuar en el referido pueblo, no obstante la oposicion de un cacique, porque tiene allí su familia y posee suficientes intereses para figurar en la lista de los primeros contribuyentes. Se ha brindado con esta plaza á varios facultativos y todos la han rehusado con la mayor dignidad, conociendo la justicia que asiste al Sr. Molina Blampain, de lo cual pueden informar los Sres. D. Carlos Mestre y Marzal, médico-director de los baños de Puertollano; D. Ildefonso Martí, subdelegado del partido; D. José Mestre y Marzal, médico-cirujano de esta misma villa; D. José Hernandez, médico y alcalde de Almodovar; D. Laureano Castellana, médico-cirujano de Ballesteros; D. José Aceño, id. de Aldea del Rey; D. Miguel Vestoso y D. Dámaso Lopez de Sancho, id. id. de Ciudad-Real; D. José Flores, id. de Almagro, y D. Santos Torres, id. de Villamayor.

—Los que deseen pretender las dos plazas de médico-cirujano nuevamente creadas en Calanda, provincia de Teruel, tengan entendido que en dicha poblacion hay profesores de medicina y cirujia, que residen en dicho punto hace algunos años, y desean continuar; y aun entre estos profesores, los hay hijos de la poblacion y descendientes de una de las principales y más dilatadas familias de la villa.

—Habiéndose dado por vacante la plaza de cirujano de Peñaranda de Bracamonte, los que traten de solicitarla convendrá tomen noticias de D. Rafael Pastor y Aliaga que hasta ahora la ha desempeñado por espacio de tres años, y que vive en esta Corte, Plazuela del Angel, núm. 22 y 24, cuarto 3.º de la derecha, quien se las dará muy detalladas y verídicas.

—En la provincia de Zaragoza, partido judicial de Daroca, han formado concordia los pueblos de Miedes, Mara, Ruesca y Osera, y han puesto partido de médico y cirujano, y seria de desear que los comprofesores que hayan de pretender se informen antes del médico que los asiste desde este partido judicial de Calatayud, ó de don Manuel Mur, cirujano residente en Miedes, los que pretenden seguir contando con la voluntad de la mayor parte de los vecinos, lo mismo que el cirujano D. Manuel Sanz.

VACANTES.

Lo están. Las dos plazas de *médico-cirujano* de Villalon, provincia de Valladolid; su dotacion 5,000 rs. cada una por asistir á los pobres, pagados trimestralmente de fondos municipales, y además las iguales con los pudientes, cuyo importe ascenderá á mayor cantidad que la designada por la asistencia á los pobres; esta poblacion es de 4,184 vecinos, de los que 512 están calificados de pobres, y 670 pudientes. Las solicitudes documentadas hasta el 20 de setiembre.

—La de *médico-cirujano* de Villanueva de Bogas, provincia de Toledo, partido de Orgaz, distante una legua de la estacion del ferro-carril, llamada Huerta; su poblacion 450 vecinos, con excelentes aguas; su dotacion anual 8,000 rs. pagados por el ayuntamiento, y además los derechos que devenguen los partos y golpes de mano airada. Las solicitudes se dirigirán en el término de 20 dias al señor alcalde de dicho pueblo ó á D. Pedro Capilla, en esta Corte, calle de Toledo, núm. 45, portería, donde se darán las esplicaciones necesarias.

—La de *médico-cirujano* de Parauta, provincia de Málaga; su dotacion 3 rs. diarios, 300 rs. por los casos de cirujia de oficio, y además las iguales. Las solicitudes documentadas hasta el 24 de setiembre.

—La de *médico-cirujano* de Villabañez, provincia de Valladolid; su dotacion 580 rs. por asistir á los pobres, pagados de fondos municipales, y la restante cantidad hasta 8,000 rs. por iguales entre los vecinos pudientes, y además los partos. Las solicitudes hasta el 20 de setiembre.

—La de *médico-cirujano* de nueva creacion de Benagallon, provincia de Málaga; su dotacion 4,500 rs. pagados de fondos municipales, y hasta

40 rs. diarios por reparto vecinal voluntario. Las solicitudes hasta el 20 de setiembre.

—La de *médico-cirujano* de Fuente de Piedra, provincia de Málaga; su dotacion 4,200 rs. pagados de fondos municipales, y además las iguales. Las solicitudes hasta el 24 de setiembre.

—La plaza de *médico-cirujano* del Real sitio de San Ildefonso, por renuncia del que la desempeñaba; su dotacion es de 8,000 rs. vn., pagados de fondos municipales. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Presidente del ayuntamiento hasta el dia 20 de setiembre próximo en que se proveerá.

—La de *médico-cirujano* de Ojen, provincia de Málaga; su dotacion 1,650 rs. de fondos municipales y 20 rs. diarios por iguales de los vecinos. Las solicitudes hasta el 25 de setiembre.

—La de *médico-cirujano* de Almachar, provincia de Málaga; su dotacion 9,425 rs. anuales cobrados por el ayuntamiento de los vecinos al concepto de iguales. Las solicitudes hasta el 24 de setiembre.

—La de *médico-cirujano* de Arenas, provincia de Málaga; su dotacion 3,000 rs. pagados de fondos municipales. Las solicitudes hasta el 27 de setiembre.

—La de *médico* de la Almunia de San Juan, provincia de Huesca; su dotacion 5,000 rs. pagados por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 20 de setiembre.

—La de *médico* de Tardienta, provincia de Huesca; su dotacion 6,000 reales cobrados por el ayuntamiento, pudiéndose contratar el agraciado con un anejo que da 4,500 rs. Las solicitudes hasta el 15 de setiembre.

—La de *médico* de las villas de Leza, Navaridas y pueblo de Párganos, por traslacion del que la obtenia á la villa de Abalos, con 2,000 rs. de aumento; el facultativo servirá de *médico-cirujano* en Leza, y solamente de *médico* en Navaridas y Párganos. La dotacion consiste en 7,000 reales pagados por los ayuntamientos por trimestres vencidos y libre de todo pago. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en término de 30 dias contados desde la fecha al alcalde.—Leza 20 de agosto de 1860.

—La de *cirujano* titular de Villafranca del Bierzo, provincia de Leon, dotada con 6,000 rs. anuales pagados por trimestres de fondos municipales, cuya provision ha de hacerse precisamente en *médico-cirujano*, cuando el contrato es extensivo solamente á la facultad de cirujia, quedando libre la de medicina, y pudiendo cobrar el agraciado 2 rs. por visita siendo llamado como *médico*; y estando ya cubierta esta plaza puede el que obtenga la vacante que se anuncia, visitar con holgura cobrando sus honorarios, en los demás pueblos del municipio que no comprende la contrata y otros inmediatos, siempre que el estado sanitario de la villa se lo permita, á juicio del ayuntamiento. Las solicitudes se dirigirán al presidente dentro del término de treinta dias al de la insercion de este anuncio en EL SIGLO MEDICO y Boletines oficiales de esta provincia y la de Lugo.—Villafranca del Bierzo, 20 de agosto de 1860.

—La de *cirujano* de Sarsamareuella y un anejo, provincia de Huesca; su dotacion 34 cahices de trigo, cobrados por el ayuntamiento, casa y vecinal de leña. Las solicitudes hasta el 15 de setiembre.

—La de *cirujano* de Muñosancho y un anejo, provincia de Avila; su dotacion 200 rs. pagados de fondos municipales por asistir á los pobres, y casa; las iguales con los demás vecinos pudientes se calculan en 184 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de *cirujano* de Oso y de Almudafar, provincia de Huesca; su dotacion 4,000 rs. cobrados por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 21 de setiembre.

—La de *cirujano* de Pozan de Vera, provincia de Huesca; su dotacion 12 cahices y medio de trigo y 4,600 rs. en dinero, pagado todo en fin de setiembre, y casa. Las solicitudes hasta el 15 de setiembre.

—La de *cirujano* de Poza de la Sal, provincia de Burgos, su poblacion 717 vecinos; su dotacion 4,000 rs. por asistir á 410 pobres, y además las iguales con los restantes vecinos. Las solicitudes hasta el 20 de setiembre.

—La de *cirujano* de Pizarra, provincia de Málaga; su dotacion 4 reales diarios de fondos municipales, y á más, de parte del producto de la iguala general de los vecinos. Las solicitudes hasta el 24 del corriente.

—La de *boticario* de Torrente de Cinca, provincia de Huesca, su poblacion 4,200 almas y cerca de 400 caballerías; la dotacion 5 rs. por razon de iguales de cada un alma y de cada caballería, que cobrará por sí mismo de los vecinos desde el 15 de agosto hasta el 29 de setiembre. Las solicitudes hasta el 15 de setiembre.

ANUNCIO.

ESTUDIOS CLÍNICOS SOBRE EL CÓLERA MORBO EPIDÉMICO, por D. R. Hernandez Poggio.—Esta Memoria se halla de venta en Madrid, libreria de Bailly-Bailliere, y en Valencia en la de M. theu Garin.

Por todo lo no firmado:

El Srio. de la Redaccion, R. SANFRUTOS.

Editor, MANUEL DE ROJAS.

MADRID.—1860.—IMPRESA DE MANUEL DE ROJAS.

Pretil de los Consejos, 3, principal.

El

Pl

Se publica todos
Los suscritores p
cadas en la Bibliote

SECCION DOCTR
la cuestion médico
de Paris.—Defensa
ciones sobre los res
dante médico del cu
SECCION PRACTIC
TA CRITICA ESTI
qué se le parecen a
Hacer barato por op
convulsiva; tratamie
Pólipos del oido: t
tratamiento por me
monstracion.—Atr
piel de la cabeza: tr
hacerle abortar.—P
DADES. La verdad
Epidemia cólerica en
cía.—CRONICA.
FOLLETIN.

SI

SITUA

De una de
las redaccione
tivo de las cu
trasladamos e
y leal afecto
agradecemos)

DÉCI

¿Quieres qu
Si.—Yo no dig
cuente un cuer
digas que no;
que nunca se a
Con esta ridi
yo lo era; y la
esa sempiterna
mi cuento, en
hablarte del c
fastidiosa la co
ya empacha; n
siempre sobre
que admite má
¿Y sabes po
nunca? Pues e
la buena traza
para procurar
de algunas con